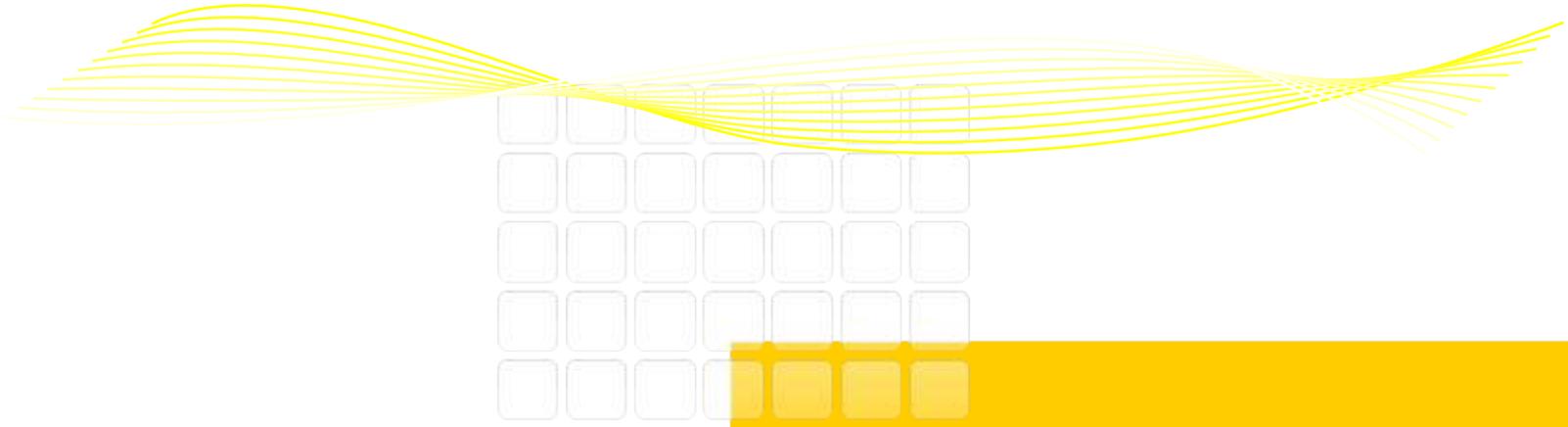


# 2008

Memoria de Actividades



GSSC



Gestión de Servicios  
para la Salud y Seguridad en Canarias

# Objetivos alcanzados

Uno de los objetivos que el Servicio de Urgencias Canario (SUC) se marcó en 2008 se centraba en profundizar en la investigación y desarrollo de las nuevas tecnologías aplicadas a la medicina de urgencias. En este sentido, tomando como base el trabajo en la desfibrilación precoz y la telemedicina en emergencias, se instalaron 33 desfibriladores semiautomáticos en lugares de gran afluencia de público, como puede ser una playa o un pabellón deportivo, convirtiendo así al Archipiélago canario en un espacio cada vez más cardioprotegido.

El uso de estos aparatos responde a la necesidad de acortar el tiempo de respuesta en la reanimación de una persona que sufre una parada cardiorrespiratoria hasta la llegada de los recursos sanitarios especializados con el objetivo de reducir la mortalidad por cardiopatía isquémica y mejorar la supervivencia de los afectados.

Otro de los objetivos para 2008 fue la adquisición de recursos móviles para intervenir en una situación de catástrofe que pueda tener lugar tanto en las Islas como en el entorno de la Macaronesia. Ello fue posible gracias a la creación de una red de apoyo común y de cooperación con Azores y Madeira en emergencias sanitarias colectivas y catástrofes, en el marco del proyecto europeo PLESCAMAC, aprobado en octubre de 2005 dentro de la iniciativa comunitaria Interreg III-B.

En un acto celebrado en ambas capitales de provincia canarias se presentó una unidad móvil para catástrofes (UMCAT), un vehículo de apoyo logístico (VAL), un vehículo de intervención rápida (VIR) y un remolque para la asistencia en catástrofes sanitarias y múltiples víctimas, (Equipo de Respuesta Sanitaria Inmediata ERSI).

Los nuevos recursos, ubicados por igual en Santa Cruz de Tenerife y en las Palmas de Gran Canaria, están permanentemente activos para desplazarse de forma inmediata hasta el mismo lugar del incidente, dando una respuesta rápida y efectiva. Su adquisición responde a acontecimientos acaecidos a nivel mundial que demuestran que regiones de elevado riesgo sísmico o ubicadas en áreas costeras como la nuestra son particularmente vulnerables.

Pero, además de ser un año en el que la Consejería de Sanidad se ha volcado en proyectos europeos que buscan situar a Canarias a la vanguardia en materia sanitaria, 2008 ha sido también el año en el que se ha reforzado la presencia del Servicio de Urgencias Canario dentro de las salas operativas del Centro Coordinador de Emergencias y Seguridad (CECOES 1-1-2). Por primera vez en Canarias, éstas cuentan con enfermeros coordinadores, ya que 10 diplomados universitarios en enfermería (cinco en cada provincia) prestan sus servicios junto al personal médico y los gestores de recursos.

Los enfermeros coordinadores desempeñan actividades complementarias a la labor del médico coordinador, resolviendo llamadas de traslado de pacientes entre centros sanitarios, control de los incidentes de transporte sanitario urgente, así como la atención y gestión de emergencias en vía pública, realizando teleasistencia a recursos de soporte vital básico. Pero, además de su actividad habitual en la sala, llevan a cabo guardias como enfermeros asistenciales en el vehículo de intervención rápida (VIR) del SUC, que se encuentra operativo en ambas capitales de provincia y participarán en labores formativas, preventivos y simulacros donde colabore el Servicio de Urgencias Canario.



Mercedes Roldós Caballero  
Consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias  
Presidenta del Consejo de Administración de GSC

Aparte de la incorporación de esta nueva figura, que da un salto cualitativo en la mejora de la gestión de las urgencias y emergencias sanitarias agilizando la atención y resolución de incidentes de este tipo registrados en las salas operativas del 1-1-2, y de la intensa participación en proyectos europeos que pretenden conocer los últimos avances en la medicina de urgencias y crear una red de apoyo transnacional, el SUC atendió durante el año 2008 a un total de 280.986 personas que precisaron asistencia o traslado sanitario urgente. Ello supone haber gestionado una media de 1.005 demandas diarias solicitando ayuda, que pueden hacer referencia a un mismo incidente o a varios, con un total de 361.895 anuales.

Las más de 280.000 personas atendidas requirieron la movilización de cerca de 244.000 recursos entre ambulancias, vehículos de intervención rápida, el avión y los dos helicópteros medicalizados.

Asimismo, en el ejercicio que nos ocupa, el SUC realizó cerca de un millón de servicios de Transporte Sanitario No Urgente (TSNU) en Canarias, lo que supuso trasladar a 527.071 pacientes a lo largo del año, y atendió a 827 inmigrantes irregulares llegados a las Islas, que se corresponde con la atención sanitaria de cerca del 10% de los irregulares llegados a las costas canarias.

Por todo ello, desde la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias queremos reconocer el trabajo desempeñado por todos los profesionales que prestan sus servicios tanto en el SUC como en GSC porque, sin su labor y su dedicación, alcanzar estas cifras no hubiera sido posible.

Y desde ese reconocimiento, les animamos a que sigan trabajando con esfuerzo, pero sin perder nunca la ilusión, porque la recompensa del trabajo bien hecho es el mejor aliado para seguir adelante y superarse un poco más cada día.

# Una década a tu servicio

El X aniversario de la puesta en marcha del Centro Coordinador de Emergencias y Seguridad (CECOES) 1-1-2 ha hecho necesario echar la vista atrás y analizar todos estos años de andadura.

Durante esta década, muchas han sido las situaciones que han puesto a prueba a este servicio de atención ante las emergencias, como fueron los grandes incendios forestales declarados en diferentes islas de nuestro Archipiélago o la Tormenta Delta entre otros, cuya efectiva respuesta demostró que ya es imprescindible el 1-1-2 Canarias como estructura de coordinación y mando.

En todos estos años, el Centro Coordinador no ha parado de evolucionar y en esa misma línea continúa. Ha perfeccionado la cualificación de su personal y ha implantado en sus instalaciones tecnología puntera en el sector.

Este esfuerzo ha conseguido que el CECOES 1-1-2 haya atendido desde su puesta en marcha a un total de 3.305.013 personas. Y es que a lo largo de esta década se ha pasado de prestar asistencia a 450 afectados de media diaria en el primer año de andadura a las 1.371 personas que, diariamente, ven solucionada su emergencia en la actualidad.



José Miguel Ruano León  
Consejero de Presidencia, Justicia y Seguridad del  
Gobierno de Canarias  
Vicepresidente del Consejo de Administración de GSC

Todos estos datos nos demuestran que el 1-1-2 es más que un número de teléfono: es un centro coordinador con vocación de integración, desde el cual se gestionan los recursos en las diferentes islas en el ámbito de las emergencias, donde la coordinación es la base del sistema. El servicio consigue dar respuesta eficaz y optimizar los recursos existentes, ya sean del Servicio de Urgencias Canario (SUC), del Grupo de Emergencias y Salvamento (GES), de las Policías Locales, el Cuerpo Nacional de Policía, la Guardia Civil o los Bomberos. Asimismo -gracias al convenio suscrito con el Instituto Canario de la Mujer (ICM)- es fundamental la asistencia que presta a las mujeres víctimas de violencia de género.

Como siempre, el equipo humano ha sido la pieza clave para conseguir que en estos momentos la población canaria sienta que ante una emergencia tiene donde acudir las 24 horas de todos los días del año.

Hay que hacer un agradecimiento público al incansable trabajo de los cerca de 200 profesionales altamente cualificados que han hecho posible el reconocimiento y la consolidación del "1-1-2 Canarias" y animarlos a seguir trabajando de la misma forma.

# Un año de crecimiento

El año 2008 ha sido un año de conmemoraciones y de objetivos alcanzados para GSC y los servicios que gestiona. Sin duda, nada de esto hubiera sido posible sin el alto grado de profesionalidad e implicación del equipo humano que trabaja en las distintas divisiones de la empresa. Durante este año, este equipo ha sabido enfrentarse a las diferentes situaciones de urgencias que se han producido en los ámbitos de sanidad, seguridad, extinción de incendios, salvamento y rescate, con especial mención a la labor de coordinación realizada por todos durante los trágicos incendios que tuvieron lugar en La Gomera durante el mes de abril.

Es destacable, en este sentido, que este 30 de mayo se hayan cumplido 10 años desde el nacimiento del Centro Coordinador de Emergencias y Seguridad (CECOES) 1-1-2. Desde su puesta en marcha, las Salas Operativas han atendido a más 3.300.000 personas, y a lo largo de la década se ha pasado de prestar asistencia a una media diaria de 450 afectados a la cifra actual de 1.371.

Como reconocimiento a la labor de todos, en marzo de 2008 GSC recibía el 'Premio a la Modernización TIC' del semanario Computer World por el proyecto de consolidación de la tecnología de nuestro servicio de emergencias 1-1-2, lo que nos posiciona como uno de los más rápidos y eficaces en toda Europa.

Por su parte, a lo largo de 2008, el Servicio de Urgencias Canario dio respuesta a unos 294.000 incidentes. Los distintos profesionales que trabajan en el Servicio de Urgencias Canario gestionaron más de 1.000 demandas diarias relacionadas con incidentes sanitarios. Esta cifra evidencia la importancia de este servicio para la sociedad canaria.



Luis Miguel Molina González  
Director Gerente  
Gestión de Servicios para la Salud y Seguridad en Canarias

Asimismo el SUC ha continuado ejerciendo su liderazgo en proyectos europeos como el de Innovación y Nuevas Tecnologías aplicadas a la Medicina de Urgencias y Emergencias (INUTECMED), con la instalación progresiva de desfibriladores en lugares de gran afluencia de público, hasta alcanzar la cifra de 33 al cierre de 2008 en diferentes puntos del Archipiélago. También se ha finalizado la primera fase del Plan de Emergencias Sanitarias en caso de Catástrofe en la Macaronesia (PLESCAMAC), con cursos de formación, compra de material de catástrofes y compartiendo experiencias con el resto de los archipiélagos que componen este área.

La División de Seguridad ha continuado desarrollando su labor en torno a los planes de emergencia, seguridad, logística y protección del patrimonio y la División Económica y de Servicios Sanitarios ha obtenido una mejora económica con respecto a 2007 tanto en la facturación neta exigible como en los ingresos recaudados en materia de asistencia hospitalaria y transporte sanitario.

Por último, el año 2008 puede calificarse como un año de crecimiento de la División de Calidad y Formación dentro de GSC, ya que no sólo se ha logrado incrementar los niveles de formación y el número de alumnos en el sector de emergencias y seguridad, sino también en el de urgencias sanitarias en Canarias. Además, se ha consolidado el Plan de Formación Interno para el personal de la empresa, auténtico motor de GSC.

Felicidades a todos por su labor.

# Índice

Memoria 2008

## La Empresa

Quiénes somos	6
Objeto social	6
Datos básicos	7
Equipo Directivo	7
Equipo humano	8
Consejo de administración	9
Organigrama	10

## División Gerencia

Líneas generales de actuación	11
Unidad de Apoyo a la Dirección Gerencia	12
Unidad de Régimen Jurídico	12
Unidad de Comunicación y Atención Personalizada	13
Unidad de Informática y Desarrollo	13

## División Económica y de Gestión de Servicios Sanitarios

Unidad de Gestión Económica	14
Unidad de Recursos Humanos	15
Unidad de Gestión de Servicios Sanitarios	16
Asistencia Hospitalaria	18
Transporte Sanitario	19
Servicio de Atención a la Mujer	
Víctima de Violencia	21

## División de Calidad y Formación

Objetivos del 2008	23
Unidad de Calidad	24
Unidad de Formación	25
Formación Externa	26
Formación Interna	29

## División del CECOES 1-1-2

Objetivos propuestos en el 2008	33
Equipo Humano	31
Visitas recibidas en las dos salas operativas	34
Actividad	36
Preventivos	40

Fue noticia	41
Diez años de servicio del 1-1-2	41
El Presidente del Gobierno de Canarias distinguió a las personalidades que impulsaron el 1-1-2 en su década de funcionamiento	45

## División del Servicio de Urgencias Canario

Actividades fundamentales desarrolladas en 2008	46
Otros servicios en su cartera	47
Equipo humano	48
Actividad	49
Recursos móviles	52
Transporte Sanitario No Urgente (TSNU)	53
Gestión	53
Actividad	54
Recursos móviles	56
Preventivos y Simulacros	57
Divulgación científica	59
Participación en Proyectos Europeos	60
INUTECMED	60
PLESCAMAC	62
Recursos móviles	65

## División de Seguridad

Área de Emergencias	67
Planes de emergencias	67
Proyectos internacionales	68
Formación y Divulgación	68
Grupo de Emergencias y Salvamento (GES)	70
Otras acciones	70
Área de Seguridad	72
Unidad de Seguridad y Logística	72
Seguridad Privada y Protección del Patrimonio	74
Unidad de Coordinación Policial	75

## La Empresa



### Datos básicos

Sociedad anónima unipersonal.

Fecha de constitución y modificación:

- Constitución: 30 de septiembre de 1994.
- Modificación de objeto social: 16 de diciembre de 1996.
- Modificación de la denominación social (Gestión de Servicios para la Salud y Seguridad en Canarias): 18 de julio de 2000.

Accionariado: 100% público del Gobierno de Canarias.

Capital Social: 4.868.181,00 euros.

### Equipo Directivo

CARGOS	NOMBRES
Director Gerente	D. Luis Molina González
Director de la División del Centro Coordinador de Emergencias y Seguridad (CECOES 1-1-2)	D. Luis Santacreu Rios
Director de la División de Seguridad	D. Luis Molina González
Director Regional de la División del Servicio de Urgencias Canario (SUC)	D. Carmelo Duarte Merelo
Director de la División Económica y de Gestión de Servicios Sanitarios	D. Francisco Rodríguez Millán
Director de la División de Calidad y Formación	D. Agustín González Arencibia
Director Territorial de la División del Servicio de Urgencias Canario de la Provincia de Las Palmas	D. Juan Carlos Espino Arencibia
Director Territorial de la División del Servicio de Urgencias Canario de la Provincia de S.C. de Tenerife	D. Faustino Redondo Revilla

## La Empresa



## Quiénes somos

Gestión de Servicios para la Salud y Seguridad en Canarias (GSC) es una empresa pública del Gobierno de Canarias, adscrita a la Consejería de Presidencia, Justicia y Seguridad y a la Consejería de Sanidad, que tiene encomendada en su objeto social una amplia gama de actividades, como son las urgencias y el transporte sanitario, la coordinación de las emergencias, la formación para la salud y la seguridad pública o la gestión económica y la recaudación sanitaria. Sus principales marcas de cara al exterior son el Servicio de Urgencias Canario (SUC), el Centro Coordinador de Emergencias y Seguridad (CECOES) 1-1-2 y la actividad llevada a cabo por la División de Calidad y Formación.

## Objeto social

Conforme a lo dispuesto en el artículo 2 de los Estatutos Sociales, el objeto social es el siguiente:

- Gestionar, administrar y asesorar centros, servicios y establecimientos de carácter sanitario.
- Gestionar la facturación y cobro de los ingresos de órganos administrativos, actuando como entidad colaboradora de recaudación.
- Gestionar la adquisición y contratación de recursos materiales y equipos humanos para la prestación de servicios sanitarios.
- Prestar y colaborar en la asistencia sanitaria de cualquier nivel asistencial.
- Coordinación de todos los niveles asistenciales de la atención urgente.
- Coordinación de transporte sanitario de urgencias de cualquier tipo.
- Formación en materia de atención y gestión a la urgencia y emergencia sanitaria, así como en educación para la salud.
- Concertar con instituciones públicas y privadas las actuaciones tendentes a la realización de los objetivos de la sociedad.

## La Empresa



### Equipo Humano

El personal está distribuido en cada una de las divisiones de la empresa, siendo su desglose a fecha de 31 de diciembre de 2008 el siguiente:

CATEGORÍA PROFESIONAL	TOTAL
Director Gerente	1
Directores de División	4
Director Territorial	2
Asistente de Dirección	2
Administrativos de Dirección	6
Responsables de Unidad	18
Médicos Coordinadores	31
Médicos asistenciales de recursos aéreos	12
Coordinadores multisectoriales	18
Enfermeros coordinadores	10
Enfermeros asistenciales de recursos aéreos	13
Técnicos	69
Gestores Operativos	14
Administrativos	23
Gestores de recursos	85
Gestores de recursos insulares	8
Auxiliar administrativo	1
<b>TOTAL</b>	<b>317</b>

## La Empresa

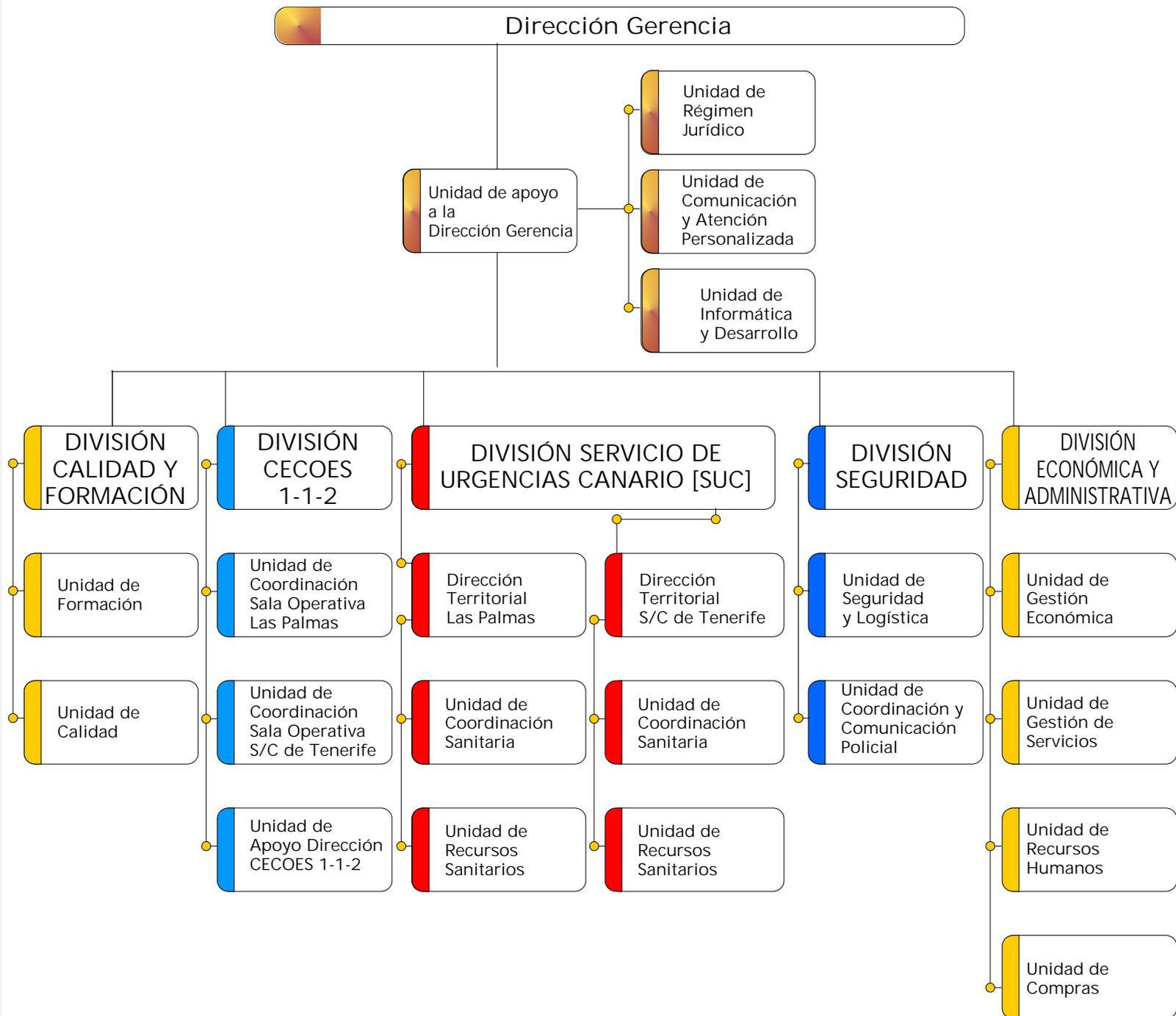


### Consejo de Administración

CARGOS	NOMBRES	DEPARTAMENTO
Presidenta	Excma. Sra. Dña. María Mercedes Roldós Caballero	Consejería de Sanidad
Vicepresidente	Excmo. Sra. D. José Miguel Ruano León	Consejería de Presidencia, Justicia y Seguridad
Secretario	Ilmo. Sr. D. José Trasobares de Dios	Consejería de Sanidad
Vocal	Ilma. Sra. Dña. Carolina Déniz de León	Consejería de Presidencia, Justicia y Seguridad
Vocal	Ilma. Sra. Dña. Carmen Delia González Martín	Consejería de Presidencia, Justicia y Seguridad
Vocal	Ilma. Sra. Dña. Lourdes Quesada Díaz	Consejería de Sanidad
Vocal	Ilmo. Sr. D. Guillermo Martín Ribot	Consejería de Sanidad
Vocal	Ilmo. Sr. D. Máximo Bautista García	Consejería de Sanidad
Vocal	Ilmo. Sr. D. Francisco Clavijo Hernández	Consejería de Economía y Hacienda
Vocal	Ilmo. Sr. D. Tomás Rios Rull	Consejería de Industria, Comercio y Nuevas Tecnologías

# La Empresa

## Organigrama



## División Gerencia

### Líneas generales de actuación

- Suscripción, control, seguimiento y verificación del cumplimiento de convenios y acuerdos suscritos con la Administración.
- Control, seguimiento y comprobación del cumplimiento de objetivos asignados a las diferentes divisiones y unidades de la empresa.
- Control, seguimiento y cumplimiento de las directrices emanadas de la Consejería de Presidencia, Justicia y Seguridad y de la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias.

La Dirección Gerencia tiene adscritas cuatro unidades que se encargan de dar soporte, en sus respectivos ámbitos de actuación, a todas las divisiones de la empresa:

- Unidad de apoyo a la Dirección Gerencia
- Unidad de Comunicación y Atención Personalizada
- Unidad de Informática y Desarrollo
- Unidad de Régimen Jurídico



## División Gerencia



### Unidad de Apoyo a la Dirección Gerencia

Sus funciones son las de organizar internamente el área de Gerencia y apoyar al director gerente en el desempeño de sus funciones. Esta unidad gestiona y resuelve la tramitación de trabajos destinados a ser ejecutados por la Dirección Gerencia respecto de cada una de las divisiones que integran GSC. Así mismo, tiene la misión de coordinar a todos los responsables de la división a la que pertenece, velando por la correcta ejecución de sus cometidos.

### Unidad de Régimen Jurídico

El 28 de abril de 2008, y a través de la Disposición 18/08 se crea la Unidad de Régimen Jurídico, cuyas competencias eran asumidas hasta entonces por la Unidad de apoyo a la Gerencia. A partir de ese momento a este nuevo departamento se le atribuyen las funciones básicas de gestión administrativa y jurídica extraprocesal de la empresa, así como el asesoramiento jurídico de la misma. Asume también el control de los expedientes judiciales y contractuales que se derivan de su actividad, y la elaboración y supervisión de todos los convenios suscritos por GSC con entidades públicas y privadas.



Esta unidad vela por los recursos humanos y materiales de Gestión y Servicios para la Salud y Seguridad en Canarias, garantizando que la actividad que realiza la empresa tenga cobertura suficiente a través de la suscripción y renovación de las pólizas de seguro necesarias.

## División Gerencia



### Unidad de Comunicación y Atención Personalizada

Esta unidad lleva a cabo la gestión de la comunicación externa e interna de la empresa, a través de la Unidad de Comunicación e Imagen y, a través de la Unidad de Atención Personalizada lleva a cabo la atención al usuario.

Los técnicos de la Unidad de Comunicación e Imagen se encargan de la atención a los medios de comunicación, el envío de notas de prensa y la organización de ruedas informativas; la gestión de contenidos de la página Web; la elaboración de una revista corporativa de carácter trimestral; la gestión, coordinación y recepción de visitas; y de la coordinación de la actividades de promoción en congresos, ferias y jornadas para la difusión de la actividad de sus principales servicios como acciones principales relacionadas con la comunicación externa de GSC.

Dentro de la comunicación interna, se encuadra la elaboración del boletín mensual de la empresa y de la memoria anual; la organización de las campañas promocionales, así como la supervisión de la aplicación de la identidad corporativa, tanto de GSC como de sus divisiones.

Por otra parte la Unidad de Atención Personalizada es la responsable de la atención al usuario en la tramitación de sus reclamaciones, quejas, sugerencias y felicitaciones.

### Unidad de Informática y Desarrollo

Esta unidad lleva a cabo la gestión de las infraestructuras tecnológicas de la empresa, divididas en las áreas de electricidad, mantenimiento de inmuebles, desarrollo de productos, sistemas informáticos, explotación estadística, telefonía, edición y diseño gráfico, radiocomunicaciones y mantenimiento de sistemas de seguridad internos.

Al margen de la innovación sobre la tecnología existente, la principal actividad de la Unidad de se basa en la realización del mantenimiento de los sistemas tecnológicos de la empresa, tanto desde el punto de vista preventivo, a efectos de minimizar las averías, como desde el correctivo, mediante el que se resuelven las incidencias no evitables por previsión.

Es especialmente relevante la actividad destinada al mantenimiento de los servicios permanentes prestados por GSC, que requieren vigilancia y resolución las 24 horas del día y los 365 días del año.

## División Económica y de Gestión de Servicios Sanitarios



La actividad desarrollada por esta división se puede centrar en tres grandes áreas: la gestión económica, la gestión de recursos humanos y la gestión de servicios sanitarios, que cuentan con unidades de gestión bien diferenciadas.

### Unidad de Gestión Económica

Los objetivos asignados a esta unidad son los siguientes:

- Área fiscal:
  - Gestión actualizada de cuantos aspectos, documentos e información estén relacionados con las obligaciones de carácter tributario que afecten a esta sociedad.
- Área contable:
  - Adaptación y adecuación de la contabilidad a la normativa vigente, cumpliendo los plazos preestablecidos para llevar a cabo los registros contables.
  - Supervisión de los procesos de auditoría y control financiero ejercidos tanto por empresas privadas como por la administración, así como elaboración de los informes que sean solicitados por la sociedad a tal respecto.
- Área financiera - económica:
  - Estudio de condiciones económicas de distintas entidades financieras para la contratación de nuevos productos financieros.
  - Seguimiento de los productos ya concertados, con el fin de realizar una correcta y eficiente gestión económica financiera.
  - Gestión óptima de la tesorería.
- Área presupuestaria:
  - Elaboración de informe sobre ejecución presupuestaria, asignando centros de coste y velando por un correcto registro de la contabilidad analítica.

## División Económica y de Gestión de Servicios Sanitarios

### Unidad de Recursos Humanos

Esta unidad es la encargada de realizar la gestión de nóminas, gestión de incidencias, contrataciones, altas y bajas de personal, gestión del control de presencia, análisis del absentismo del personal. Del mismo modo, tiene como objetivo asignado la gestión, control y seguimiento de la política de contratación de personal de la empresa, mediante la coordinación de los procesos de selección entre las diferentes divisiones de la empresa.



## División Económica y de Gestión de Servicios Sanitarios



### Unidad de Gestión de Servicios Sanitarios

Las principales actividades y proyectos gestionados por la Unidad de Gestión de Servicios Sanitarios durante el ejercicio 2008, se pueden resumir en los siguientes:

#### 1. Plan de Salud de Canarias

Las actividades previstas para el ejercicio 2008 relacionadas con la planificación, coordinación, promoción y protección de la salud y de prevención de la enfermedad de la población protegida por el Servicio Canario de Salud son las siguientes:

- Realización y distribución de revistas de contenido sanitario, mediante la confección del contenido, diseño, edición y distribución de la misma (20.000 ejemplares). El objetivo principal es difundir los aspectos de contenido sanitario que se demandan en la actualidad la población con el objeto de mejorar su educación.
- Apoyo técnico cualificado en materias relacionadas con la Farmacovigilancia, al objeto de establecer un plan de acción en la materia mediante la creación de un grupo de profesionales, altamente cualificados, que garanticen el cumplimiento de las condiciones preventivas de los fármacos, así como el análisis posterior de los efectos secundarios de los mismos.
- Realización, ejecución y prestación de los servicios de apoyo técnico cualificado en materia de comunicación en el ámbito del Plan de Salud de Canarias.
- Colaboración para la ejecución del Congreso internacional de periodismo sanitario celebrado a principios del ejercicio 2008 en Las Palmas de Gran Canaria.
- Participación en la elaboración del III Plan de Salud de Canarias para el periodo 2009-2014, mediante la prestación de servicios de consultoría técnica especializada y en la elaboración de estudios de la evolución de la mortalidad evitable en las Islas Canarias (1981-2005) y de las condiciones de vida y salud en el Archipiélago.

Prestación de servicios de formación orientados a la promoción de la salud a través de programas curso-taller para la constitución y desarrollo de los Consejos de Salud de Zona. Además se impartió un curso regional de formación a directores, subdirectores y monitores de Zona Básica de Salud, y se llevó a cabo la producción del material necesario para la elaboración del Plan de Salud de Canarias en la zona básica y en el Área de Salud.

## División Económica y de Gestión de Servicios Sanitarios

### 2. Sistema de recaudación del Servicio Canario de Salud: asistencia hospitalaria y transporte sanitario

En el ejercicio 2008 se produjo un aumento en la facturación neta exigible y en los ingresos recaudados en comparación con los obtenidos en el ejercicio anterior. En concreto, en asistencia hospitalaria la facturación neta exigible pasó de 22.016.781,38€ a 24.141.018,57€ y los ingresos recaudados de 19.494.791,35€ a 20.611.335,26€.

Por otro lado, en transporte sanitario la facturación neta exigible aumentó de 1.965.394,26€ a 2.074.960,49€, mientras que los ingresos recaudados disminuyeron pasando de 1.684.243,77€ a 1.678.089,59€.



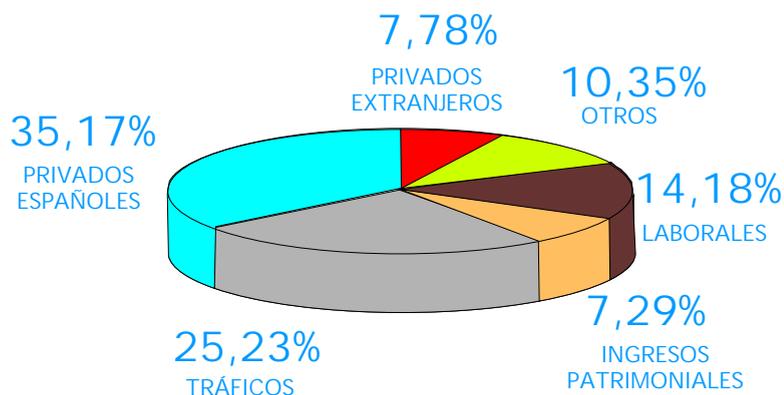
## División Económica y de Gestión de Servicios Sanitarios



### Asistencia Hospitalaria

Este proyecto, operativo desde el mes de abril de 1998, se centra en la realización del servicio de gestión de cobros en vía ordinaria de los débitos al Servicio Canario de Salud, entendiendo dentro del mismo todo el proceso de notificación a deudores, así como la gestión del cobro de los mismos y el proceso de conciliación y certificación de los ingresos recaudados en las cuentas restringidas afectas al mismo.

El proyecto de gestión de cobros en vía ordinaria de los débitos al Servicio Canario de Salud en materia de asistencia sanitaria, se saldó durante el ejercicio 2008 con un aumento del 9,65% de la facturación neta exigible y con un aumento en los ingresos recaudados del 5,73% con respecto a 2007. Los ingresos recaudados durante el ejercicio ascendieron a 20.611.335,26 euros frente a los 19.494.791,35 euros recaudados durante el ejercicio anterior.



Si se analizan los ingresos por unidades de facturación se puede observar cómo las unidades con mayor volumen de ingresos son el Hospital Universitario Nuestra Señora de La Candelaria, con un 24,03%, del total y el Hospital Universitario de Gran Canaria Doctor Negrín, con un 20,49%, seguidos del Complejo Hospitalario Universitario Insular Materno-Infantil, con un 17,00%. Por tipología de conceptos, se puede observar cómo los referentes a los privados españoles suponen un 35,17%, siendo la participación de accidentes de tráfico un 25,23%, seguido de los accidentes laborales con un 14,18%, de privados extranjeros del 7,78%, de ingresos patrimoniales con un 7,29% y 'otros' recibe un 10,35%.

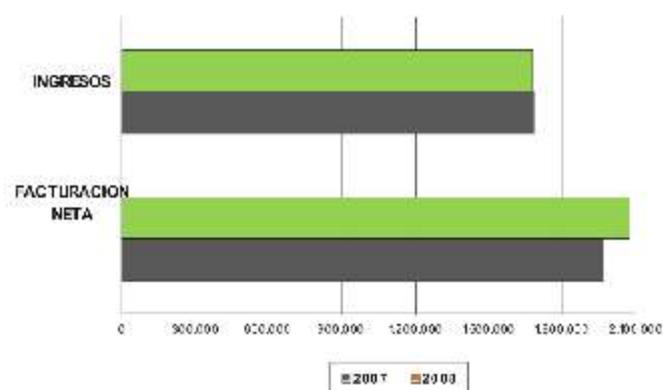
## División Económica y de Gestión de Servicios Sanitarios

### Transporte Sanitario

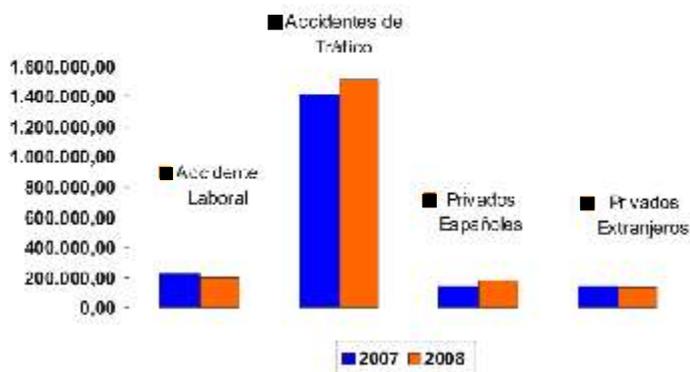
Este proyecto, puesto en operatividad en el mes de enero de 2001, se centra en la facturación y realización del servicio de gestión de cobros en vía ordinaria de los débitos al Servicio Canario de Salud, entendiendo dentro de él todo el proceso de notificación a deudores, así como la gestión del cobro de los mismos y el proceso de conciliación y certificación de los ingresos recaudados en las cuentas restringidas afectas al mismo.

Durante el ejercicio 2008, la gestión realizada ha permitido aumentar los importes de facturación neta exigible con respecto al ejercicio anterior en un 5,57%, siendo el descenso experimentado en el nivel de ingresos recaudados del 0,37%.

COMPARATIVA FACTURACIÓN NETA - INGRESOS EJERCICIO 2007 - 2008



COMPARATIVA FACTURACIÓN NETA EJERCICIO 2007 - 2008

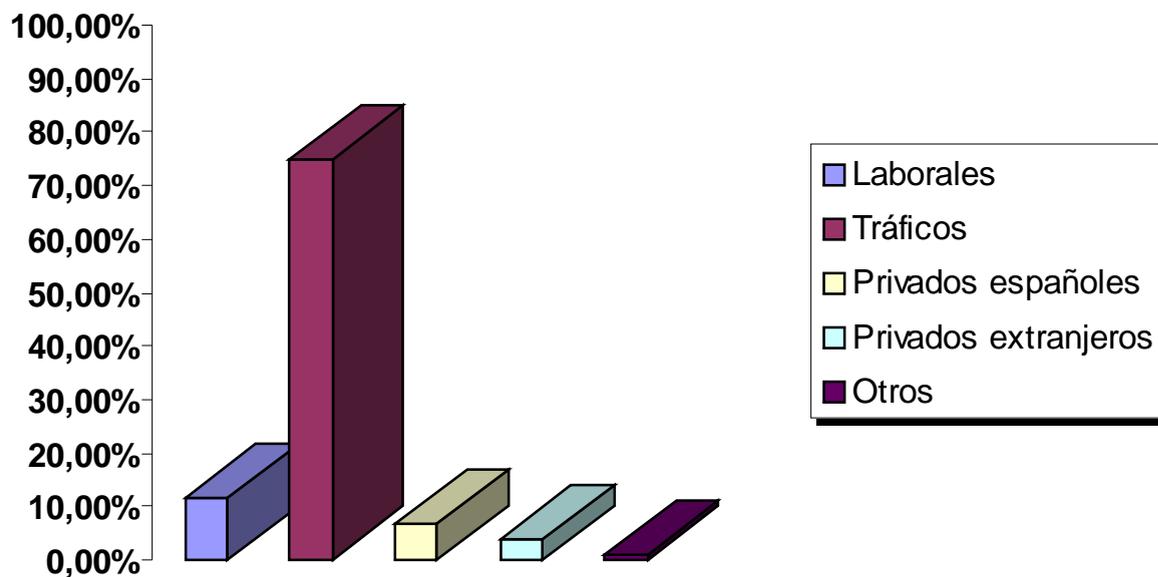


La facturación neta exigible por tipología ha aumentado en todo los conceptos con respecto al 2007, con las excepciones de accidentes escolares, accidentes laborales y privados extranjeros.

## División Económica y de Gestión de Servicios Sanitarios



Referente a los ingresos recaudados en este ejercicio cabe destacar cómo los accidentes de tráfico suponen un 74,97% de los ingresos totales, seguido de los accidente laborales con un 12,47%, los privados españoles con un 6,91%, los privados extranjeros con un 4,33% y 'otros conceptos' con un 1,32%.



## División Económica y de Gestión de Servicios Sanitarios

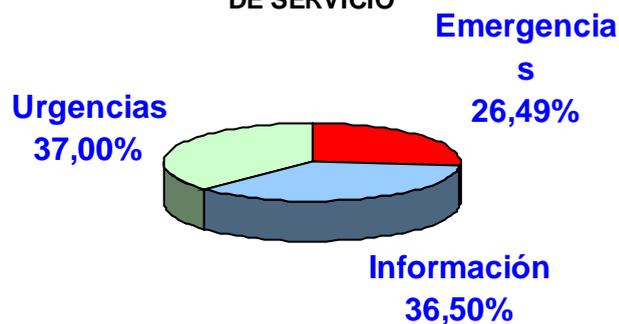


### Servicio de Atención a la Mujer Víctima de Violencia

Desde abril de 1999, y a raíz de un convenio suscrito con el Instituto Canario de la Mujer, se realizó la instalación, organización y control de un servicio telefónico para dar respuesta a la demanda de la ciudadanía en materia de atención a la mujer víctima de maltrato, violación y, en general, de cualquier tipo de agresión o en situación de riesgo inmediato que demanden dicho servicio. El objetivo es dar información específica y asistencia primaria, dotando para ello del equipamiento humano cualificado y el material técnico necesario para ofrecer un nivel de asistencia telefónica adecuado a las necesidades de las usuarias del servicio.

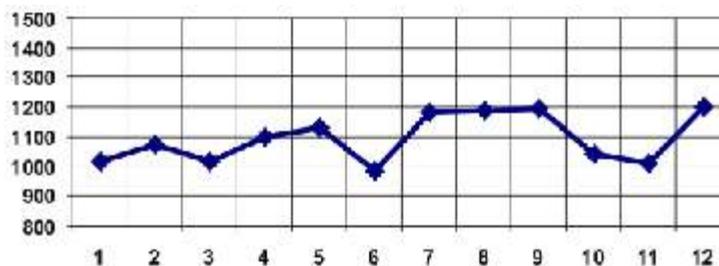
Durante el presente ejercicio, el volumen total de demandas atendidas ha ascendido a 13.139, lo que supone una media diaria de 35,89 llamadas. El desglose de la actividad realizada por provincias es de un 51,04% en la provincia de Las Palmas (6.706 llamadas) frente a un 48,96% en Santa Cruz de Tenerife (6.433 llamadas). Por tipología de servicio prestado destaca fundamentalmente el servicio de urgencias (4.862 llamadas), seguido del servicio de información (4.796 llamadas) y, por último, el servicio de emergencias (3.481 llamadas).

DESGLOSE DE LA DEMANDA POR TIPOLOGÍA  
DE SERVICIO



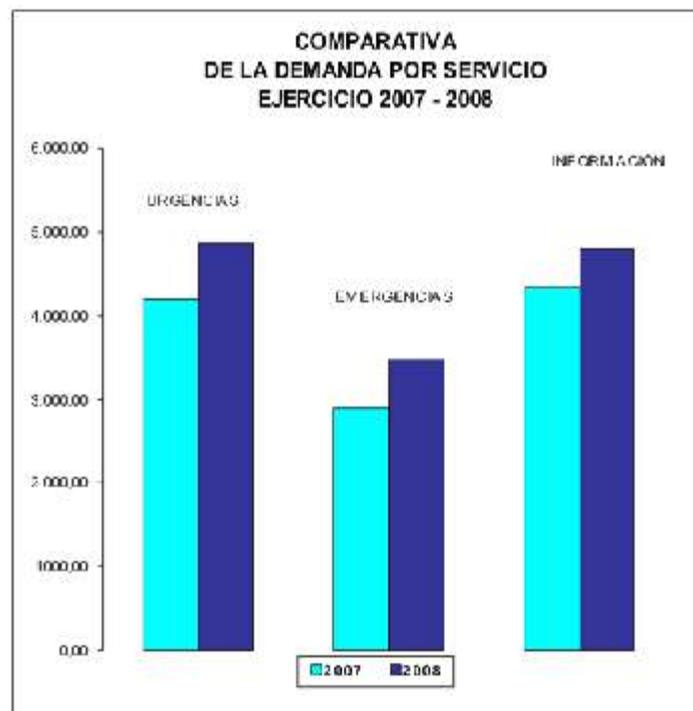
## División Económica y de Gestión de Servicios Sanitarios

La evolución temporal de la demanda durante el ejercicio 2008 ha seguido una tendencia creciente, siendo los meses de diciembre y septiembre los que mayor demanda han registrado y junio y noviembre los meses con menor demanda.



Como se puede observar, en el ejercicio 2008 se produjo un aumento de la demanda del servicio, pasando de las 11.474 llamadas registradas en el ejercicio 2007 a las 13.139 que se produjeron este año.

Por tipología de servicio, se puede observar en el gráfico que la demanda de todos los servicios ha aumentado con respecto al ejercicio 2007.



## División de Calidad y Formación



El año 2008 puede calificarse como un año de crecimiento de la División de Calidad y Formación dentro de GSC, trabajando en el fortalecimiento y la consecución de objetivos y proyectos.

### Objetivos del 2008

- Formación:

Incrementar los niveles de formación y el número de alumnos formados en los sectores de las emergencias y seguridad en Canarias, así como del sector de las urgencias sanitarias.

Consolidar el Plan de Formación Interno para el personal de GSC.

- Calidad:

Continuar con el diseño y la elaboración de un sistema de gestión de la calidad para GSC.



## División de Calidad y Formación



### Unidad de Calidad

La Unidad de Calidad de GSC centra su trabajo en el diseño y mantenimiento de un sistema de gestión que contribuya a mejorar el nivel de organización de la empresa, de forma que, de manera sencilla, se puedan realizar autoanálisis de las diferentes unidades funcionales de la organización, con el fin de trabajar en la mejora continua de los diferentes servicios que se prestan al ciudadano.

Con este objetivo en mente, a lo largo del año 2008 se llevaron a cabo distintas actividades:

- Prestación de apoyo técnico al equipo de trabajo de elaboración y revisión de protocolos y procedimientos del CECOES 1-1-2, con el fin de que todos sean coherentes con los parámetros requeridos para la implantación de un sistema de gestión de la calidad.
- Difusión y seguimiento de las Cartas de Servicios del CECOES 1-1-2 y el Servicio de Urgencias Canario, elaboradas y aprobadas en ejercicios anteriores.
- Puesta en marcha de un sistema global de gestión de la formación impartida, tanto externa como interna, que cumpla con los parámetros definidos para la implantación de un sistema de gestión de la calidad.
- Apoyo a la vigilancia del cumplimiento de los criterios establecidos por el Gobierno de Canarias en materia de calidad e imagen corporativa.
- Establecimiento de bases para seguir trabajando en el desarrollo del sistema de gestión de la calidad de GSC.

## División de Calidad y Formación



### Unidad de Formación

Esta unidad divide su trabajo en dos vertientes claramente diferenciadas: la actividad formativa interna y la actividad formativa de carácter externa a la empresa.

La formación externa se refiere a aquellos cursos que se han impartido a entidades u organizaciones ajenas a GSC, siendo también destinatarios todas aquellas personas interesadas en nuestra oferta formativa a través de matrícula abierta. Estos cursos contribuyen al cumplimiento de uno de los objetivos principales de la División: el aumento del nivel de formación y del número de personas formadas en los sectores de las emergencias, la seguridad y las urgencias sanitarias.

En cuanto a la formación interna, ésta hace referencia a los cursos cuyos destinatarios son los propios trabajadores de GSC, con el objetivo de contribuir a la optimización de las capacidades del personal, tanto en su desarrollo profesional como el personal.



## División de Calidad y Formación



### Formación externa

En el campo de la formación externa, cabe destacar el incremento del número de las acciones formativas impartidas, lo que ha supuesto un aumento sustancial del número de personas formadas en el ámbito de la seguridad, la sanidad y las emergencias, consolidando por tanto los cursos incorporados en el catálogo de formación.

La firma de diferentes convenios en materia de formación, ha favorecido los buenos resultados obtenidos en este apartado.

Como logros concretos y destacables en el año 2008, cabe señalar:

- La consolidación de la Formación inicial en reanimación cardiopulmonar básica y utilización del desfibrilador semiautomático externo y la puesta en marcha de los cursos de formación continuada. Si bien uno de los objetivos en el año 2007 era la adecuación de estos cursos a la normativa, el objetivo de este año ha sido lograr un incremento sustancial en el número de personas formadas, consiguiendo llegar a 89 cursos impartidos de formación inicial y a 11 cursos de formación continuada.

Esto mismo ha ocurrido con el curso de Resucitación cardiopulmonar avanzada, en el que se ha visto incrementado tanto el número de personas formadas como el número de personas que han reciclado dicha formación, con más de 35 cursos impartidos.

El número total de alumnos formados a través de la formación externa ha sido cercano a las 3.000 personas.

## División de Calidad y Formación



DESTINATARIOS DE LOS CURSOS EXTERNOS
Academia Canaria de Seguridad
ACJ
Aeroméctica Canaria S.L.
Asistalia, S.L.
Avericum
Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria
C.S.R. Inversiones Sanitarias SUR S.A.
Cabildo Insular de Tenerife
Centro de Profesorado de La Laguna
Clínica San Roque
Colegio Cisneros, S.L.
Contactel Servicio de Atención Telefónica
Autónomos
Escuela de Servicios Sociales y Sanitarios de Canarias (ESSSCAN)
Fundación Canaria para la Prevención e Investigación de las Drogodependencias (FUNCAPID)
Fundación Lidia García
Gerencia de Atención Primaria de Gran Canaria
Gerencia de Atención Primaria de Tenerife
GEXCO
Instituto Canario de Administración Pública (ICAP)
Instituto de Atención Sociosanitaria de Canarias
Instituto Insular de Deportes de Gran Canaria
Investigación y Desarrollo de Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Medicina de Urgencias y Emergencias (INUTECMED)
Key for Business Consulting, S.L.N.E.
Matrícula abierta
Metropolitano de Tenerife, S.A.
Presidencia del Gobierno de Canarias. Dirección General Gabinete Presidente
Ramallo Distribuciones Médicas
Selab, Servicios de Selección y Formación, S.A.:
T2 Gran Canaria
Telefónica Telecomunicaciones Públicas S.A.
Servicio Canario de Empleo
Transportes Aéreos Sanitarios Isleños

## División de Calidad y Formación

TIPOLOGÍA DE CURSOS EXTERNOS	LP	TF
Actuación del técnico en transporte sanitario ante pacientes con pérdida de conciencia	1	0
Actuación del técnico en transporte sanitario ante afectados con una urgencia sanitaria	1	0
Actualización en reanimación cardiopulmonar avanzada	4	22
Actualización de soporte vital avanzado y patologías con riesgo vital en urgencias extrahospitalarias	1	0
Atención inicial al politraumatizado	0	1
Atención inicial al trauma pediátrico	2	2
Básico de manejo de extintores y extensión de incendios	2	0
Charla de primeros auxilios	1	4
Curso superior de dirección y gestión de seguridad integral	0	1
Emergencias sanitarias	1	0
Formación inicial en resucitación cardiopulmonar básica y utilización de desfibrilador semiautomático externo	47	39
Formación continuada en resucitación cardiopulmonar básica y utilización de desfibrilador semiautomático externo (Reciclaje)	5	7
Gestión de situaciones de crisis	0	2
Inmovilización y movilización en pacientes por el técnico de transporte sanitario	1	0
I Jornadas de centros de coordinación	1	0
Operadores de demanda	1	0
Prevención drogodependencia y uso de psicofármacos en la conducción	3	7
Reanimación cardiopulmonar avanzada pediátrica y neonatal	2	2
Reanimación cardiopulmonar avanzada	3	15
Salvamento y socorrismo acuático	1	0
Supervisores de demanda	1	1
Soporte vital avanzado – AHA	3	0
Soporte vital básico	0	1
Taller de ventilación mecánica.	0	0
Técnicas asistenciales de urgencias	6	5
Técnicas básicas asistenciales de urgencias	1	6
Técnicas básicas de defensa personal.	0	2
Técnico en transporte sanitario	0	4
<b>TOTAL CURSOS</b>	<b>87</b>	<b>121</b>
<b>TOTAL DE ALUMNOS FORMADOS</b>	<b>2798</b>	

## División de Calidad y Formación



### Formación interna

El Plan de formación interno ofrecido a los trabajadores de GSC para el año 2008 fue elaborado tras el análisis del cuestionario de necesidades formativa en el que participaron más del 40% de los trabajadores.

Atendiendo al resultado de este estudio y a los recursos disponibles se planificaron 29 tipos de cursos, dando respuesta a más del 40% de los cursos solicitados y pudiendo formar a más de 250 trabajadores.

TIPOLOGÍA DE CURSOS INTERNOS	Nº CURSOS	Nº ALUMNOS
Intervención en crisis para técnicas de la atención a la mujer	1	8
Resolución de conflictos	2	13
Inglés	2	24
Informática	2	25
Conducción en situaciones de emergencia	2	32
Redes informáticas, hardware, software y periféricos relacionados (cisco)	2	12
Mantenimiento eléctrico	2	26
Reciclaje lenguaje radiofónico	1	7
Procedimiento administrativo	1	8
Trabajo en equipo	2	52
Oficiales de protección de la instalación portuaria	1	2
Riesgos psicosociales en el marco de la relación laboral	1	1
Congreso de derecho sanitario	1	5
Contabilidad con el nuevo PGC 2008/2009	1	1
Rescatador helitransportado Nivel I	1	1
Elaboración de nóminas y seguros sociales	1	2
Adaptación al nuevo PGC	1	1
Práctica de salarios y cotizaciones	1	2
I Jornadas de centros de coordinación	1	57
RCP para periodistas	1	1
Cualificación para sanitario en misiones Hems-Alicante	1	2
Gestión ocupacional de catástrofe - Azores	1	1
Asistencia inicial al trauma pediátrico	1	1
Nadador de rescate nivel básico	1	1
Reanimación cardiopulmonar avanzada pediátrica y neonatal	1	1
El fuego y sus peligros no visibles.	1	1
Congreso Interamericano de Medicina de Emergencias, IV Congreso Argentino de Medicina de Emergencias y IV Congreso de la Asociación Latinoamericana Argentina	1	1
Congreso de Emergencias Médicas, 3 rd Annual Meetin on the DGINA-EUSEM 2008 – Alemania	1	1
Curso superior de trabajo en equipo y liderazgo en GSC	1	9

## División del Cecoos 1-1-2



El Centro Coordinador de Emergencias y Seguridad (CECOES) 1-1-2, desde su puesta en marcha por el Gobierno de Canarias en mayo de 1998, ha cumplido con la misión de dotar a la Comunidad Autónoma de Canarias de un instrumento eficaz para responder ante las emergencias de sus ciudadanos y visitantes.

Con la creación de este servicio el Archipiélago se integra en el Sistema Europeo de Atención de Urgencias y Emergencias, cumpliendo así la Decisión de la Unión Europea 396/1991 por la que se recomendaba a los Estados miembros la puesta en marcha de un único número de teléfono, el 1-1-2, para acceder a todos los servicios de urgencia de cada uno de los países comunitarios.

### Objetivos propuestos en el 2008

- Coordinación operativa:

Realizar todas aquellas acciones destinadas a mejorar y consolidar la coordinación en el ámbito de las emergencias y la seguridad.

- Formación:

Mejorar el nivel de cualificación del personal mediante la continuidad del Plan de Formación a través de las Universidades Canarias con el objetivo de mejorar los niveles de calidad del servicio.

- Difusión:

Divulgar la existencia del servicio a diferentes sectores de la sociedad mediante acciones de promoción al exterior y visitas guiadas al Centro.

## División del Cecoes 1-1-2



### Equipo Humano

#### Operador de demanda

Es la primera persona del Centro que tiene conocimiento de la petición de ayuda del ciudadano cuando llama al 1-1-2. Para ello, apoyado en un programa informático, realiza un cuestionario mediante el que se recogen los datos del afectado, lo que ocurre, lugar en el que se encuentra con el fin de clasificar la alerta para que se asignen los recursos necesarios y se resuelva el incidente.

#### Supervisor de demanda

Se trata del puesto que controla la buena atención y gestión de las llamadas que son atendidas y clasificadas por los operadores de demanda.

#### Gestor de recursos de seguridad

Es el encargado de activar a los cuerpos y fuerzas de seguridad tanto Policía Local como Cuerpo Nacional de Policía y Guardia Civil ante una emergencia que requiera la presencia de estos efectivos. Además, está en contacto directo con los enlaces de cada uno de estos cuerpos que están presentes en la sala operativa.

#### Gestor de recursos del Servicio de Urgencias Canarias [SUC]

Es la persona que activa los recursos sanitarios necesarios para atender cualquier urgencia sanitaria. Asimismo, conoce en todo momento la situación de cada uno de los vehículos, su disponibilidad, tiempos de activación, movilización, asistencia y llegada al centro sanitario de destino.

## División del Cechoes 1-1-2



### **Gestor de recursos de extinción, salvamento y rescate**

Es el responsable de la activación y seguimiento de los recursos de extinción, rescate y salvamento donde sea precisa su intervención.

### **Gestor operativo**

Su función es la de prestar apoyo al coordinador multisectorial en incidentes en lo que sea necesaria la intervención de recursos pertenecientes a varios sectores además de garantizar el funcionamiento de los equipos electrónicos de la sala operativa, el vehículo de coordinación y todos los recursos materiales necesarios para la atención y apoyo logístico en servicios preventivos y situaciones de emergencia.

### **Coordinador multisectorial**

La supervisión de toda la actividad que se genera en la sala operativa recae en el coordinador multisectorial. Es el responsable de que se cumplan todos los protocolos que se han establecido con los distintos servicios que intervienen para la resolución de las emergencias. Tiene la capacidad de decidir y alterar los protocolos establecidos al objeto de garantizar la respuesta más adecuada para el ciudadano a cada situación particular que no estuviera protocolizada.

## División del Cecoes 1-1-2



### Técnico sectorial

Es el especialista de cada sector (policía, bombero y médico) que se encuentra en el CECOES. Es el máximo responsable de la respuesta que se da para resolver las alertas relacionadas con su sector que llegan a través del 1-1-2. Para ello, pueden intervenir directamente en la emergencia hablando a través de los sistemas de radiocomunicaciones con el alertante para dar indicaciones hasta la llegada de los recursos móviles. Son técnicos sectoriales los policías locales, los miembros de la Guardia Civil y del Cuerpo Nacional de Policía, los médicos del Servicio de Urgencias Canario y los enlaces de bomberos.

Los médicos del SUC resuelven las urgencias sanitarias, las consultas médicas de la población y las interconsultas procedentes de médicos o enfermeros del exterior.

El enlace de bomberos, ubicado en la sala de Tenerife atiende las consultas relacionadas con el servicio de extinción, salvamento y rescate competencia del Consorcio de Bomberos de Tenerife, así como la activación de los recursos propios.

### Técnico de atención a la mujer víctima de violencia

Es el especialista en violencia de género que se encarga, en las situaciones de emergencia, de prestar asistencia telefónica a la afectada hasta la llegada de los recursos sanitarios y de seguridad. Pero al margen de las emergencias, este profesional también atiende todas las llamadas de aquellas mujeres que, sin encontrarse en una situación de peligro inminente para su vida, son víctimas de violencia de género y contactan con el 1-1-2 solicitando asesoramiento y ayuda para poder salir de esa situación. La presencia de estos técnicos en el CECOES 1-1-2 responde al convenio suscrito con el Instituto Canario de la Mujer al objeto de mejorar la atención a las mujeres víctimas de violencia.

## División del Cecoes 1-1-2



### Visitas recibidas en las dos salas operativas de Canarias

- Área de Medio Ambiente del Cabildo de Tenerife.
- Experto en Enfermería en Emergencias de la ULL.
- Bomberos del Ayuntamiento de La Oliva.
- Parlamentarios de Coalición Canaria.
- Técnicos de los Ayuntamientos de Santiago del Teide, San Miguel de Abona y Guía de Isora.
- Técnicos de Seguridad del Hospital Universitario Nuestra Señora de la Candelaria.
- Agentes del Cuerpo Nacional de Policía en prácticas.
- Alumnos de la Escuela Taller de Emergencias de Mogán.
- Proyecto Hombre.
- Cruz Roja de Santa Lucía.
- Asociación Juvenil Scouts Acaiccate.
- Mancomunidad Fuerteventura (Escuela Taller).
- Oficiales del SAR.
- Instituto Canario de las Ciencias Marinas.
- Protección Civil del Ayuntamiento de Yaiza.
- Colegio Hispano Inglés.
- Consulados de Alemania, Suecia, Finlandia, Estados Unidos y Reino Unido.

## División del Cecoes 1-1-2



- Delegación del 1-1-2 de Murcia y Castilla la Mancha.
- ATSEICA.
- Colegio de Psicólogos de la Provincia de Las Palmas.
- Jornadas Infantiles del Museo Elder.
- Jefe de Bomberos de LPGCC junto a un grupo de discapacitados sensoriales.
- Escuela Taller de Coordinación y Emergencias del municipio de Adeje.
- Cruz Roja Española.
- UME (Unidad Militar de Emergencias).
- Mandos de la Guardia Civil.
- Directivos y altos cargos de las empresas Carrefour y Fred Olsen.
- Alumnos del curso "Formación básica para policías de nuevo ingreso" impartido por la Academia Canaria de Seguridad (ACS).
- Alumnos del Título de Grado de Seguridad y Emergencias de la ULPGC.
- Centro de minusválidos Hausnotruf-Dienst.
- Alumnos del curso 'Técnico de transporte sanitario' impartido en las aulas de GSC.
- Escuela Taller de Salvamento y Socorrismo de Cruz Roja Española.

## División del Cecoes 1-1-2



### Actividad

#### El 1-1-2 Canarias atendió a cerca de medio millón de personas en 2008

El Centro Coordinador atendió durante el año 2008 a 498.358 personas, cifra que supone un incremento de 20.252 asistencias con respecto a 2007. Del total, 144.615 personas se encontraban en situación de emergencia, es decir, en ese momento existía un peligro inminente para la vida, los bienes o los derechos.

<b>Tabla Distribución de Afectados según Tipo de Incidente</b>		
<b>Tipo Incidente</b>	<b>Nº Afectados</b>	<b>%</b>
<b>Sanidad</b>	238.979	48,0%
<b>Seguridad Ciudadana</b>	173.463	34,8%
<b>Ext. Incendios, Salvamento y Rescate</b>	42.773	8,6%
<b>Accidentes</b>	42.077	8,4%
<b>Salvamento Marítimo</b>	1.136	0,2%
<b>TOTAL</b>	<b>498.358</b>	<b>100%</b>

Alrededor de 565.000 demandas fueron resueltas desde el CECOES 1-1-2 sin la necesidad de movilizar recursos. Casi un 44,8% de estas peticiones solicitaron información, mientras que un 14,6% consistieron en consultas teledirigidas atendidas por el técnico sectorial presente en la sala operativa, ya fuera el médico coordinador, el técnico de bomberos o el agente policial, que resolvió telefónicamente con el afectado su solicitud de ayuda.

El resto de las demandas, casi 387.000, lo que representa más del 40% del cómputo final, se solventaron con la movilización de recursos pertenecientes a uno o varios sectores tanto sanitarios, como policiales o de extinción, salvamento y rescate.

A su vez, casi el 17% de estas peticiones de ayuda correspondieron a emergencias, es decir, situaciones objetivas que originan peligro inminente para la vida, los bienes o los derechos, y cerca del 24% a urgencias, lo que hace referencia a aquellas situaciones subjetivas que precisan atención pudiendo ser prioritarias.

## División del Cecoes 1-1-2



### Distribución de demandas (Clasificación de casos atendidos)

<b>Total Demandas*</b>  <b>951.701</b>  <b>2.644/Día</b>	<b>SIN</b> Movilización de Recursos  564.883 59,4%	Información	426.185	44,8%
		Consulta Teledirigidas	138.698	14,6%
	<b>CON</b> Movilización de Recursos  386.818 40,6%	Emergencias	159.977	16,8%
		Urgencias	226.841	23,8%

\*Total demandas = Llamadas que originan demandas + Otras vías de entrada.

- El número de incidentes se incrementó en más de 25.000

Los incidentes, sucesos o casos atendidos, ascendieron hasta los 525.516, con un incremento de casi 25.500 en relación a los resueltos en el ejercicio anterior. En cuanto a su tipología, los que aumentaron en mayor medida fueron los relacionados con la seguridad ciudadana, alcanzando los 186.084 incidentes, lo que se traduce en un 18,3% más respecto al año 2007. Esta cifra sólo fue superada durante el ejercicio 2008 por los incidentes de índole sanitario, que se aproximaron a los 251.000.

Los servicios relacionados con el sector de salvamento marítimo aumentaron un 14,6%, lo que significa un total de 1.131 incidentes. También, los relacionados con extinción, salvamento y rescate incrementaron su número en 863, alcanzando un total de 44.024 incidentes.

## División del Cecoes 1-1-2



TIPOS DE INCIDENTES (Incluyendo consultas teledirigida y con movilización de recursos)

### MONOSECTORIALES

Sanidad	Cantidad	%
Enfermedad	239.834	45,6%
Transporte Interhospitalario	11.020	2,1%
<b>Total</b>	<b>250.854</b>	<b>47,7%</b>
Seguridad Ciudadana	Cantidad	%
Problemas de Violencia	42.219	8,0%
Problem. Vehículos/Trafico (No Accidentes)	49.459	9,4%
Alteración Orden Público	20.891	4,0%
Delitos Contra la Propiedad	18.107	3,4%
Otros	55.408	10,5%
<b>Total</b>	<b>186.084</b>	<b>35,4%</b>
Extinción, Incendios, Salvamento y Rescate	Cantidad	%
Incendios	10.188	1,9%
Asistencia Técnica	33.836	6,4%
<b>Total</b>	<b>44.024</b>	<b>8,4%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>480.962</b>	<b>91,5%</b>

### MULTISECTORIALES

Accidentes	Cantidad	%
Tráfico	24.453	4,7%
Laboral	1.266	0,2%
Otros	17.704	3,4%
<b>Total</b>	<b>43.423</b>	<b>8,3%</b>
Salvamento Marítimo	Cantidad	%
<b>Total</b>	<b>1.131</b>	<b>0,2%</b>
Servicios Preventivos	Cantidad	%
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>0,0%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>44.554</b>	<b>8,5%</b>

Para resolución de todos los incidentes gestionados fue necesaria la activación de cerca de 460.000 recursos. Del total, el 53,0% fue índole sanitario, el 38,1% correspondió al sector de seguridad (Policía Local, Guardia Civil y Cuerpo Nacional de Policía), el 6,0% se empleó para la extinción de incendios, salvamento y rescate y el 2,9% aglutinó recursos pertenecientes a la Autoridad Portuaria, al Dispositivo de Mujeres Agredidas (DEMA) y a los servicios de luz, agua, carreteras y grúas.

## División del Cecoes

### 1-1-2

- La mayoría de los incidentes se registraron en las islas capitalinas

En cuanto a la distribución de los incidentes por territorios, Gran Canaria y Tenerife fueron las islas que más servicios registraron, destacando la primera ya que contabilizó casi 229.000, el 43,6 % de los casos, frente a los cerca de 222.500 incidentes que registró Tenerife y que supuso un porcentaje del 42,3 %.

La mayor parte de los servicios registrados en el resto de las islas se concentraron en Lanzarote, donde se sobrepasaron los 29.500 incidentes. Le siguió Fuerteventura con 20.216, a continuación La Palma con 15.224, La Gomera con 5.625 y El Hierro, con 3.521.

En lo que se refiere a la localización de los incidentes por municipios, Las Palmas de Gran Canaria concentró el mayor número, rondando los 116.000, mientras que la ciudad de Santa Cruz de Tenerife registró casi la mitad, aproximadamente 61.000 servicios. San Cristóbal de La Laguna (Tenerife) contabilizó 38.748, Telde (Gran Canaria) 27.266 y el municipio tinerfeño de Arona 23.293 incidentes.



## División del Cecoes 1-1-2

### Preventivos

El Centro Coordinador participó, como en años anteriores, en uno de los simulacros más destacados del sector de las emergencias, el CANASAR 2008, celebrado en Gran Canaria.

Su personal intervino en la cobertura de diferentes actos con motivo de las fiestas patronales de las Islas. De esta forma, en Fuerteventura El CECHOES 1-1-2 colaboró en la celebración de los actos en honor a la Virgen de La Peña, en Gran Canaria, en la festividad de la Virgen del Pino, y en Tenerife, en las actividades organizadas para honrar a las imágenes de La Candelaria y de El Socorro.

Un gestor de recursos y un gestor operativo se desplazaron en un vehículo de coordinación del 1-1-2 Canarias hasta el municipio de Los Realejos, desde donde informaron a la sala operativa de los incidentes acaecidos durante las actividades celebradas en el Festival Internacional de Parapente.



## División del Cecoes 1-1-2



### Fue noticia

#### Diez años de servicio del 1-1-2

- En esta década el CECOES ha atendido más de tres millones de personas que se encontraban en una situación de emergencia
- Más de 22 millones de llamadas han sido atendidas en las salas operativas

El Centro Coordinador de Emergencias y Seguridad (CECOES) 1-1-2, servicio dependiente de la Consejería de Presidencia, Justicia y Seguridad del Gobierno de Canarias y cuya gestión fue encomendada a la empresa pública Gestión de Servicios para la Salud y Seguridad en Canarias (GSC) en 1998, cumple el próximo 30 de mayo diez años desde su puesta en marcha.

Desde su entrada en funcionamiento, ha atendido un total de 3.305.013 personas. A lo largo de esta década se ha pasado de prestar asistencia a 450 afectados de media diaria en el primer año de andadura a 1.371 personas que ven solucionada su emergencia a diario en la actualidad.

Durante este periodo, el 1-1-2 Canarias ha atendido algo más de 22 millones de llamadas, de las que cerca de nueve millones correspondieron a peticiones reales de ayuda por situaciones de urgencia o emergencia.

En cuanto al número de llamadas diarias, si en el primer año de funcionamiento, el CECOES 1-1-2 atendía una media diaria de 3.120, diez años después las dos salas operativas atienden una media de 8.370 llamadas, lo que supone un incremento del 293%.

## División del Cecoes 1-1-2

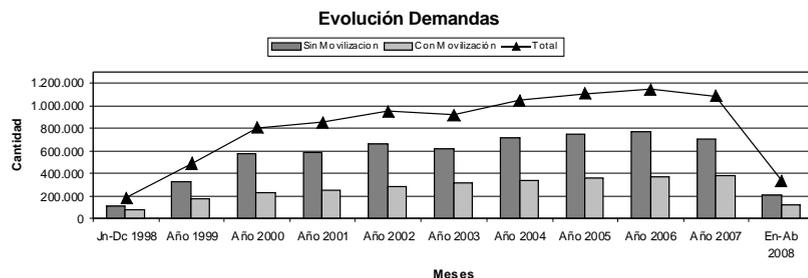
- Cerca de 9 millones de demandas gestionadas

Por lo que se refiere a las demandas, es decir, las solicitudes reales de asistencia, en este periodo, el 1-1-2 ha dado respuesta a 8.904.972 peticiones. De éstas, el 67,5%, algo más de seis millones, fueron resueltas desde las propias salas operativas sin necesidad de movilizar ningún recurso, mientras que el 32,5% restante correspondieron a situaciones de urgencia o emergencia, por lo que fue preciso la activación de uno o varios recursos móviles.

Respecto a los casos atendidos desde el propio centro coordinador, un 57,7% correspondió a información, mientras que un 9,8% se refirió a consultas teledirigidas. Mediante este servicio, el personal que trabaja en las salas operativas del CECOES 1-1-2 indica al ciudadano, a través del teléfono, los pasos a seguir para solucionar su problema.

De las demandas que fueron resueltas con la movilización de recursos, el 14,3% correspondieron a emergencias, lo que supone una situación de peligro inminente para la vida, los bienes o los derechos de las personas, y el 18,2% restante a urgencias por lo que la respuesta a su problema se hizo estableciéndose prioridades respecto a los otros servicios.

DEMANDAS ATENDIDAS POR EL CECOES 1-1-2				
TABLA DE DISTRIBUCION DE DEMANDAS (clasificación de casos atendidos)				
Total demandas	SIN Movilización de recursos	Información Consulta Teledirigida	Cantidad	%
			6.008.171 67,5%	5.136.171 872.000
8.904.972 100%	CON Movilización de recursos	Emergencias Urgencias	1.272.128 1624.673	14,3% 18,2%
	2.896.801 32,5%			



## División del Cecoes

### 1-1-2



- Cuatro millones de incidentes resueltos

Por lo que se refiere a los incidentes, durante esta década, el CECOES 1-1-2 ha atendido un total de 3.768.801, con un aumento del 221% desde su inicio. La media diaria de incidentes atendidos ha pasado de 596 a 1.442.

Por incidente se entiende el suceso o caso atendido, por lo que siempre la cifra es inferior al número de demandas, ya que por un mismo incidente se pueden recibir varias demandas de diferentes alertantes que podrían ser numerosas si el hecho ocurre en un lugar público.

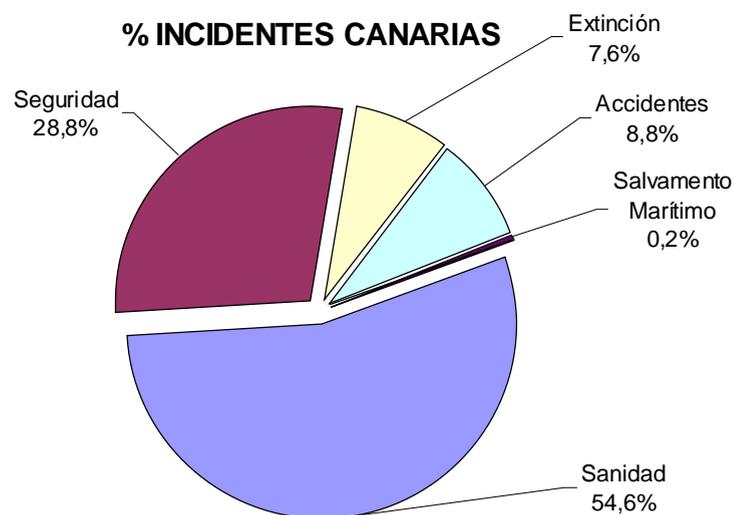
Según la tipología de los incidentes, los relacionados con el sector sanitario, con una representación del 54,6% sobre el total, son los más numerosos al sumar algo más de dos millones. Le siguen los incidentes relacionados con seguridad ciudadana, con algo más de un millón, y una representación porcentual del 28,8%, y los accidentes, con 332.082 casos y un porcentaje sobre el total del 8,8%. Los incidentes relacionados con el sector de extinción de incendios, salvamento y rescate alcanzaron la cifra de 288.191, lo que supone un 7,6% del total, mientras que los relacionados con salvamento marítimo suman 7.742, siendo su representación porcentual de un 0,2% sobre el total.

Respecto a los incidentes relacionados con la seguridad ciudadana, destacan los correspondientes a problemas relacionados con la violencia y los incidentes relacionados con el tráfico, mientras que en el sector relativo a la extinción de incendios, salvamento y rescate destacan las asistencias técnicas en los casos de alerta por fenómenos meteorológicos adversos y las intervenciones en incendios forestales y urbanos.

## División del Cecoes 1-1-2

INCIDENTES MONOSECTORIALES		
	CANTIDAD	%
Sanidad	2.056.347	54,6%
Seguridad ciudadana	1.084.397	28,8%
Extinción de incendios, Salvamento y Rescate	288.191	7,6%

INCIDENTES MULTISECTORIALES		
	CANTIDAD	%
Accidentes	332.082	8,8%
Salvamento Marítimo	7.742	0,2%



## División del Cecoes 1-1-2



### **El Presidente del Gobierno de Canarias distinguió a las personalidades que impulsaron el 1-1-2 en su década de funcionamiento**

El Presidente del Gobierno de Canarias, Paulino Rivero, distinguió el 26 de mayo de 2008 a las autoridades y directivos que contribuyeron con su labor al desarrollo y consolidación del 1-1-2 en Canarias a lo largo de sus 10 años de andadura. En ese acto se reconoció tanto a aquellos que desde el Ejecutivo Autonómico dieron el impulso necesario para su puesta en funcionamiento como a los directivos y personal de las instituciones que siempre lo han representado: la Dirección del Centro Coordinador, la Gerencia de la empresa pública Gestión de Servicios para la Salud y Seguridad en Canarias (GSC), la Dirección General de Seguridad y Emergencias (DGSE) y la Consejería de Presidencia del Gobierno de Canarias.

La entrega de distinciones se desarrolló en el marco de las I Jornadas de Centros de Coordinación 1-1-2 que organizó el Centro Coordinador de Emergencias y Seguridad (CECOES 1-1-2) y que se celebraron con motivo de la conmemoración del X Aniversario de funcionamiento del 1-1-2 Canarias.

A lo largo del mes de mayo se desarrollaron una serie de actos conmemorativos que persiguieron además el reconocimiento de los más de 200 trabajadores que trabajan cada día en las salas operativas del 1-1-2 y que llevan desde su inicio contribuyendo a que este servicio preste una atención rápida y eficaz.

Durante dos días, el 26 de mayo en Santa Cruz de Tenerife y el 27 en Las Palmas de Gran Canaria, responsables y técnicos de diferentes centros de coordinación 1-1-2 del ámbito nacional participaron en unas mesas técnicas celebradas en el Salón de Actos de Presidencia del Gobierno, ubicado en ambas capitales de provincia, con el fin de analizar las peculiaridades de cada uno de los modelos de coordinación, así como la participación de sus equipos en catástrofes internacionales.

## División del Servicio de Urgencias Canario



El Servicio de Urgencias Canario es un servicio público en alerta las 24 horas del día durante todo el año, que permite movilizar de forma rápida y eficaz los recursos necesarios para atender todas las urgencias sanitarias que se produzcan en cualquier punto del Archipiélago.

Puesto en marcha por el Gobierno de Canarias el 1 de diciembre de 1994 bajo el nombre Urgencias Sanitarias 061 nació una red de transporte sanitario urgente que tenía como principal cometido la coordinación y gestión de las asistencias sanitarias prehospitalarias en casos de urgencia y emergencia.

En 1998 con la puesta en funcionamiento del 1-1-2, este servicio cambia su teléfono de acceso, que hasta ese momento era el 061, y modifica también su denominación por la de Servicio de Urgencias Canario (SUC).

Además, desde el año 2000 a GSC, a través del SUC, le fueron encomendados los servicios de transporte sanitario terrestre de la totalidad de las Islas, lo que engloba no sólo el transporte sanitario urgente que venía realizando desde diciembre de 1994, sino también el transporte sanitario no urgente (programado y diferido), mediante ambulancias de traslado individual y vehículos de transporte colectivo.

### Actividades fundamentales desarrolladas en 2008

- La prestación de servicios de asistencia y transporte sanitario urgente prehospitalario tanto terrestre como aéreo.
- La prestación de servicios de transporte sanitario programado.

## División del Servicio de Urgencias Canario

### Otros servicios en su cartera

- Consultoría médica.
- Transporte urgente entre centros sanitarios.
- Cobertura de actos multitudinarios a través de dispositivos especiales o preventivos.
- Visita a domicilio (sólo en Las Palmas de Gran Canaria).
- Realización de simulacros.
- Divulgación de conocimientos en el ámbito sanitario a través de la participación en congresos científicos, jornadas formativas, etc.



## División del Servicio de Urgencias Canario



### Equipo humano

El SUC está formado por un amplio grupo de profesionales sanitarios que incluye médicos, enfermeros, técnicos y gestores de recursos, distribuidos en el centro coordinador y en los diferentes vehículos y aeronaves con los que cuenta el servicio en Canarias, y por personal de gestión, formado por directivos, gestores y administrativos. Todos ellos cuentan con una alta cualificación y experiencia en el campo de la asistencia y transporte sanitario urgente prehospitalario.

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Centro Coordinador</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las Palmas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• S/C Tenerife</li> </ul>
Médicos coordinadores	16	14
Enfermeros coordinadores	5	5
Médicos asistenciales	8	5
Enfermeros asistenciales	8	5
Gestores de recursos	16	16
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mesa de Transporte</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las Palmas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• S/C Tenerife</li> </ul>
Responsable [Común con el transporte Urgente]	1	1
Médico coordinador	1	1
Técnico de recursos	1	1
Operadores de demanda	16	17
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Equipo de gestión</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Las Palmas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• S/C Tenerife</li> </ul>
Director regional		1
Director territorial	1	1
Responsables de coordinación asistencial (común a la MTSNU)	1	1
Responsables de recursos asistenciales	1	1
Técnicos de coordinación sanitaria	2	2
Administrativos	3	2

## División del Servicio de Urgencias Canario



### Actividad

El SUC atendió durante el año 2008 a un total de 280.986 personas que precisaron asistencia o traslado sanitario urgente, lo que supone haber gestionado una media de 1.005 demandas diarias solicitando ayuda, que pueden hacer referencia a un mismo incidente o a varios, con un total de 361.895 anuales.

En cuanto a la distribución de la actividad por provincias, Las Palmas aglutinó el 55,7% de los servicios, lo que generó la atención de 156.509 personas que requerían algún tipo de intervención sanitaria, mientras que en la provincia de Santa Cruz de Tenerife la actividad alcanzó el 44,3% con un total 124.477 pacientes atendidos. Asimismo, los meses con mayor número de demandas fueron enero y diciembre, con más de 33.000 en cada período, y los de menor actividad junio y septiembre, meses en los que no se superaron las 28.000 peticiones de ayuda.

Actividad global por provincias:		Las Palmas 55,7% (disminución del 1,7% respecto a 2007) Santa Cruz de Tenerife 44,3% (aumento del 1,7% respecto a 2007)		
Demandas sanitarias 361.895  1.005/día	SIN movilización de recursos 131.406 36,3%	Infosalud	67.618	18.7%
	CON movilización de recursos 230.489 63.7%	Consulta médica	63.788	17.6%
		Emergencias sanitarias	114.018	31.5%
		Urgencias sanitarias	77.167	21.3%
		Transporte Sanitario Urgente (TSU)	22.623	6,3%
		Transporte interhospitalario	11.020	3.0%
		Visita domiciliaria	5.661	1.6%

(Con movilización de recursos incluye accidentes)

A lo largo de 2008 el Servicio de Urgencias Canario dio respuesta a 294.277 incidentes o casos atendidos de índole sanitaria, de los cuales el 78% necesitaron la movilización de algún recurso, mientras que el resto se resolvió mediante la teleasistencia, es decir, a través del asesoramiento telefónico por parte de los médicos coordinadores del SUC desde las dos salas operativas del 1-1-2 del Gobierno de Canarias, con apoyo de los enfermeros coordinadores que comenzaron a prestar sus servicios en ambas salas el pasado mes de noviembre.

## División del Servicio de Urgencias Canario

Para la resolución de estos incidentes fue necesaria la intervención de 243.798 recursos, cifra que incluyó la movilización de ambulancias de soporte vital básico y avanzado, ambulancias sanitarizadas, vehículos de intervención rápida, así como el avión y los dos helicópteros medicalizados. El número de recursos activados para resolver estos incidentes se vio incrementado en un 0,7% con respecto al año 2007, lo que supone haber realizado 1.681 activaciones más.

El 85% de las activaciones correspondió a ambulancias de soporte vital básico, seguido con casi un 7% por las ambulancias de soporte vital avanzado, que son vehículos que prestan atención a pacientes en estado crítico a través de una asistencia médica cualificada. Por su parte, el helicóptero medicalizado fue activado en más de 100 ocasiones para emergencias sanitarias y cerca de 700 para transportes secundarios, que son los que se realizan entre centros hospitalarios, mientras que el avión medicalizado llevó a cabo alrededor de 600 traslados cuando fue necesaria la evacuación de pacientes entre Islas o incluso entre el Archipiélago y la Península, aumentando un 10% su actividad respecto a 2007.

NÚMERO DE RECURSOS MOVILIZADOS		
Tipo de recurso	Cantidad	Media/día
Ambulancias soporte vital básico	208.612	579
Ambulancias soporte vital avanzado	16.803	47
Ambulancias sanitarizadas	6.468	18
Vehículo asistencia médica	4.874	14
Vehículo de coordinación sanitaria + VIR	1.395	4
Personal de Atención Primaria	4.073	11
<b>TOTAL</b>	<b>242.225</b>	<b>673</b>

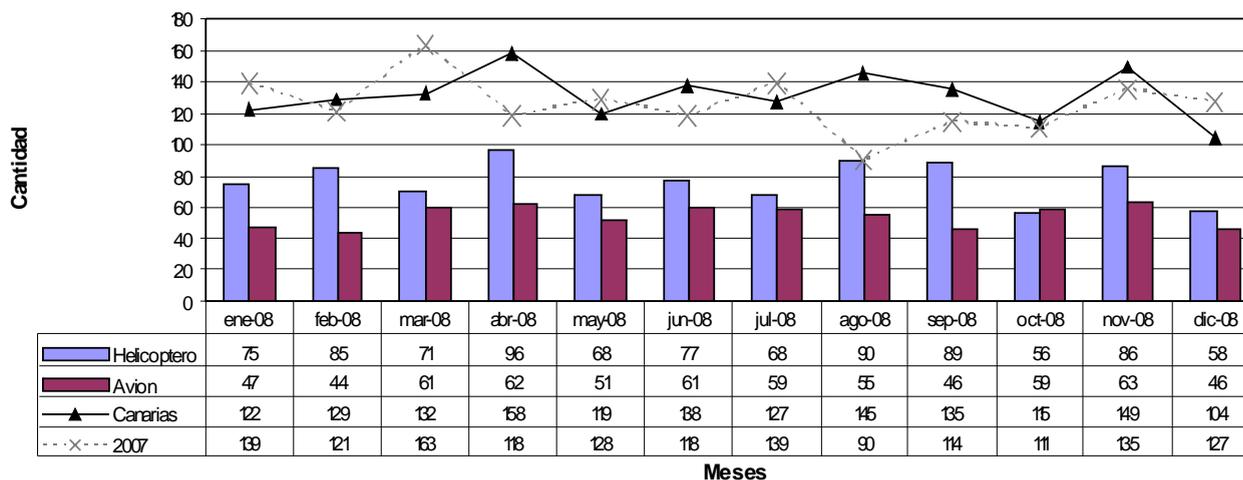
## División del Servicio de Urgencias Canario

El destino de los pacientes trasladados fue en casi un 50% de los casos los hospitales públicos y en un 12,5% de las ocasiones fueron dados de alta en el lugar tras recibir la correspondiente asistencia sanitaria de manos del personal del SUC. El resto de los afectados fueron trasladados en un 27,4% de los casos a centros de Atención Primaria y poco más de un 10% a otros centros sanitarios.

En cuanto a la tipología de los incidentes atendidos, un 81,5% estuvieron relacionados con la atención de pacientes que precisaban asistencia sanitaria urgente por casos de enfermedad común y en cerca de un 15% estuvieron referidos a accidentes de tráfico y de trabajo entre otros.

Respecto a los incidentes gestionados por el Centro Coordinador de Emergencias y Seguridad (CECOES) 1-1-2 el pasado año, cuya cifra superó el medio millón, cabe destacar que el sector sanitario alcanzó cerca del 48% del total de las peticiones de los ciudadanos que hicieron uso del teléfono gratuito de emergencias.

**Evolución Actividad Recursos Aéreos**





## División del Servicio de Urgencias Canario



### Transporte Sanitario No Urgente ( TSNU )

#### Gestión

Se entiende como Transporte Sanitario No Urgente (TSNU) aquellos servicios de traslado de pacientes solicitados tras la valoración por un facultativo del Servicio Canario de Salud (SCS) que, debido a la situación clínica o a la imposibilidad física de los mismos, no puedan hacer uso de medios ordinarios de transporte. Además, sus circunstancias no deben prever la necesidad de asistencia sanitaria en el trayecto, bien para acceder a los centros del sistema sanitario del SCS (o concertados) o para regresar a su domicilio tras recibir asistencia sanitaria. El criterio de indicación del traslado se debe ajustar a razones de índole exclusivamente sanitaria.

Durante el año 2002 se puso en marcha la denominada Mesa de Transporte Sanitario, creada para la gestión directa y optimización del transporte sanitario no urgente (programada y diferido).

El Transporte Sanitario No Urgente puede englobarse en las dos siguientes modalidades:

- Transporte diferido: aquel servicio que se comunica para su realización a las empresas prestatarias sin antelación y que cuentan con un margen de espera de 30 a 180 minutos, ampliables para aquellas altas no prioritarias.
- Transporte programado: el que se solicita con al menos 12 horas de antelación a las empresas prestatarias para su realización. Puede ser puntual (traslado para consultas) o prolongado (rehabilitación, hemodiálisis...).

## División del Servicio de Urgencias Canario



### Actividad

- Más de medio millón de pacientes hicieron uso del Transporte Sanitario No Urgente

Durante 2008 el SUC realizó un cerca de un millón de servicios de TSNU en Canarias, lo que supuso trasladar a 527.071 pacientes a lo largo del año. Por provincias, el 51,1 de los pacientes correspondieron a la provincia de Las Palmas, mientras que el 48,96% eran de la de Santa Cruz de Tenerife, provincia que vio incrementado el transporte de pacientes respecto al año 2007 en casi mil personas.

Del total de servicios realizados, el 96,6% correspondió a servicios programados, es decir, aquellos que se solicitan con al menos 12 horas de antelación a la Mesa de Transporte Sanitario para que los gestione con las empresas de ambulancias. Este tipo de servicios puede ser puntual, como el traslado a consultas y regresos, o prolongado, que se repite de forma secuencial en el tiempo, como los casos de hemodiálisis o radioterapia, por ejemplo. El resto, el 3,4% pertenece a servicios diferidos, que son los que se comunica para su gestión a la Mesa de Transporte sin antelación.

Por último, los servicios realizados en función de la causa que motivó el traslado fueron en su mayoría los de rehabilitación, que alcanzaron un 62% del total, seguidos de cerca por los traslados de hemodiálisis, que supusieron un 24,5%. En menor medida tuvieron lugar los de consultas médicas con cerca de un 5%, seguidos por los de radioterapia con poco más de un 2%. El resto correspondió a los servicios para asistir a pruebas diagnósticas, así como a los referidos a altas de planta y de urgencias, entre otros.

## División del Servicio de Urgencias Canario



La actividad del TSNU en Canarias registrada en la Mesa de Transporte en los años 2007/2008 es la siguiente:

	CANARIAS	
	2007	2008
Total servicios	777.674	984.462
Total pacientes	413.427	527.071

Por provincias, el TSNU se ha comportado de la siguiente forma:

	LAS PALMAS		S.C. DE TENERIFE	
	2007	2008	2007	2008
Total servicios	477.398	512.642	300.276	471.820
Total pacientes	252.320	269.266	161.107	257.805

El comportamiento del Transporte Sanitario No Urgente por tipo de servicio:

	LAS PALMAS		S.C. DE TENERIFE	
	2007	2008	2007	2008
Servicios diferidos	16.829	17.380	11.764	18.439
Servicios programados	460.569	495.262	288.512	475.372
<b>TOTAL</b>	<b>477.398</b>	<b>512.642</b>	<b>300.276</b>	<b>493.811</b>

	ACOMPAÑANTES	
	2007	2008
Provincia de Las Palmas	29.880	48.298
Provincia de Santa Cruz de Tenerife	29.777	40.425

El comportamiento del Transporte Sanitario No Urgente por causa:

Causas	CANARIAS 2008			%
	S/C de Tenerife	Las Palmas	TOTAL	
Hemodiálisis	131.386	115.368	246.754	24,52 %
Rehabilitación	285.236	338.321	623.557	61,96 %
Consultas	20.480	25.953	46.433	4,61 %
Radioterapia	16.270	6.180	22.450	2,23 %
Quimioterapia	1.258	748	2.006	0,20 %
Pbs. diagnósticas	4.061	7.164	11.225	1,12 %
Altas en planta	6.632	4.770	11.402	1,13 %
Altas en Urgencias	8.971	7.856	16.827	1,67 %
Hospital de día	11.862	2.466	14.328	1,42 %
Otros	7.655	3.816	11.471	1,14 %
<b>TOTAL</b>	<b>493.811</b>	<b>512.642</b>	<b>1.006.453</b>	

## División del Servicio de Urgencias Canario

### Recursos móviles

- Ambulancia de traslado individual: está destinada al transporte sanitario en camilla de enfermos o accidentados que lo precisen.
- Vehículo de transporte sanitario colectivo con/sin sanitario: está destinado al traslado conjunto de un número máximo de nueve personas (incluido el conductor y sanitario) con limitaciones para el uso de medios ordinarios de transporte, de índole exclusivamente sanitario, no aquejados de enfermedades transmisibles y que no se prevea una asistencia sanitaria en ruta, desde el punto de origen de los mismos a los centros sanitarios y viceversa. Dichos vehículos podrán, en los casos que se precise, disponer de un camillero/ayudante en las operaciones de subida y bajada del vehículo y en el traslado desde ésta a su domicilio y al contrario.



## División del Servicio de Urgencias Canario



### Preventivos y Simulacros

#### Provincia de Santa Cruz de Tenerife

<b>PREVENTIVOS</b>	
COBERTURA SANITARIA MITIN DEL PARTIDO POPULAR EN SANTA CRUZ DE TENERIFE	FEB
VISITA OFICIAL DEL PRESIDENTE DE GOBIERNO A TENERIFE	MAR
OLIMPIADAS ESCOLARES DEL COLEGIO ECHEYDE	ABR
TALLER DE LA ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERIA HUNSC	MAY
FESTIVAL DE HABANERAS ORGANIZADO POR EXCMO AYUNTAMIENTO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE	JUL
FESTIVIDAD DE N <sup>º</sup> S <sup>a</sup> DEL CARMEN EN EL PUERTO DE SANTA CRUZ	JUL
COBERTURA SANITARIA FIESTAS DE LA VIRGEN DE CANDELARIA	AGO
FILMACION DE REPOTAJE PARA GLOBOMEDIA RTVE	SEP
FIESTA DEL INICIO DE CURSO DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA. RECTORADODE LA ULL	OCT
VISITA OFICIAL DE LOS PRINCIPES DE ASTURIAS	OCT
COBERTURA SANITARIA DEL CONGRESO DEL PARTIDO POPULAR EN ADEJE	NOV
<b>SIMULACROS</b>	
RIESGO QUÍMICO ASCANIO QUIMICAS MUELLE DE SANTA CRUZ DE TENERIFE	MAR
DIA DE LAS POLICÍAS LOCALES DE CANARIAS. MUNICIPO DE EL SAUZAL	MAY
EXPERTO UNIVERSITARIO EN URGENCIAS. COLEGIO DE ENFERMERÍA	JUN
AENA AEROPUERTO DE LA GOMERA	OCT
JORNADA DE PUERTAS ABIERTAS. ACADEMIA CANARIA DE SEGURIDAD	NOV
EJERCICIO DE EXCARCERACIÓN CON BOMBEROS VOLUNTARIOS DE EL HIERRO	NOV
MARATÓN DE RCP EN PABELLÓN DE SANTA CRUZ DE TENERIFE	NOV
SIMULACRO DE ACCIDENTE QUIMICO TERMINALES CANARIOS. MUELLE DE SANTA CRUZ DE TENERIFE	DIC

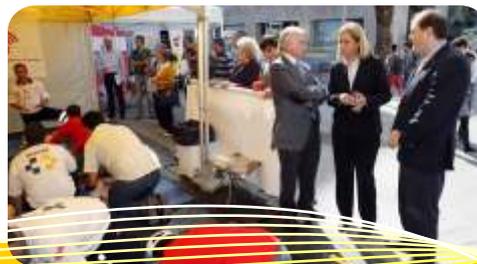
## División del Servicio de Urgencias Canario



### Provincia de Las Palmas

PREVENTIVOS	
CABALGATA DE REYES. LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	ENE
VISITA DE S.M. LA REINA DE ESPAÑA. LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	ENE
CARNAVAL 2008. LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	ENE-FEB
MITIN ELECTORAL DEL PP. LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	FEB
MITIN ELECTORAL DEL PSOE. LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	MAR
XXII FERIA GANADO SELECTO Y EXPOSICIÓN CANINA Y CABALLAR. ARUCAS	MAY
FERIA EMPRESARIAL DE GUIA	MAY
FIESTA DE LA RAMA DE AGAETE	AGO
FUEGOS DE SAN LORENZO. TAMARACEITE	AGO
TRAIDA DEL AGUA EN LOMO MAGULLO.TELDE	AGO
FIESTAS PATRONALES DE STA MARIA DE GUIA	AGO
INR ACCIDENTE AEREO. LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	AGO
FIESTA DE "LA VARÁ DEL PESCAO". AGÜIMES	AGO
FIESTA DEL PINO 2008. TEROR	SEPT
FIESTA DEL CHARCO LA ALDEA	SEPT
ASISTENCIA FUNERAL VICTIMAS INR AEREO. LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	SEPT
FIESTA DE LOS DOLORES. TINAJO	SEPT
XII CONGRESO PARTIDO POPULAR. LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	SEPT
VISITA DE LOS PRINCIPES DE ASTURIAS. LANZAROTE	OCT
VISITA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO. LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	NOV
XXXIX EDICION DEL DIA DEL ARBOL. BANDAMA. LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.	NOV
CAMPEONATO AUTONOMICO DE ESGRIMA. LAS PALMAS DE GRAN CANARIA	DIC

## División del Servicio de Urgencias Canario



### Divulgación Científica

Como cada año, miembros del SUC participaron en encuentros de carácter científico con el objetivo de actualizar conocimientos e intercambiar experiencias profesionales en el campo de la medicina de urgencias a nivel extrahospitalario.

Durante 2008 se realizaron varias ponencias en jornadas científicas y comunicaciones en congresos nacionales, entre ellos::

- '2º congreso regional de AIRE' (Asociación Canaria de Patología Respiratoria). Las Palmas de Gran Canaria. Del 17 al 19 de abril. 'Primer encuentro de responsables de formación en emergencias'. Madrid 24 de abril.
- 'Jornadas de Plan de emergencia sanitaria en caso de catástrofe en la Macaronesia'. Ponta Delgada (Azores). Del 15 al 16 de mayo.
- '9 th Scientific Congress - European Resuscitation Council'. Ghent (Bélgica). Del 22 al 24 de mayo. Comunicación formato póster. 'Jornada sobre socorro y medicina de catástrofes'. Funchal (Madeira). 2 de junio.
- 'II Congreso Interamericano de medicina de emergencias'. Buenos Aires. Del 11 al 13 de junio. Comunicación formato póster.
- '5 th European congress on emergency medicine'. Munich. Del 15 al 18 de septiembre. Comunicación formato póster.
- 'Semana europea de la movilidad'. Las Palmas de Gran Canaria. 19 de septiembre.
- 'I Conferencia canaria de resucitación'. Santa Cruz de Tenerife. 2 y 3 de octubre.
- 'I Jornada de especialización en accidentes de tráfico. Telde. 24 de octubre.
- 'IX Congreso de la Sociedad Canaria de Cirugía'. Las Palmas de Gran Canaria. 20 y 21 de noviembre.
- 'I Semana del corazón'. Las Palmas de Gran Canaria. 28 de noviembre. Exposición de medios y Taller de resucitación cardiopulmonar.

## División del Servicio de Urgencias Canario

### Participación en Proyectos Europeos

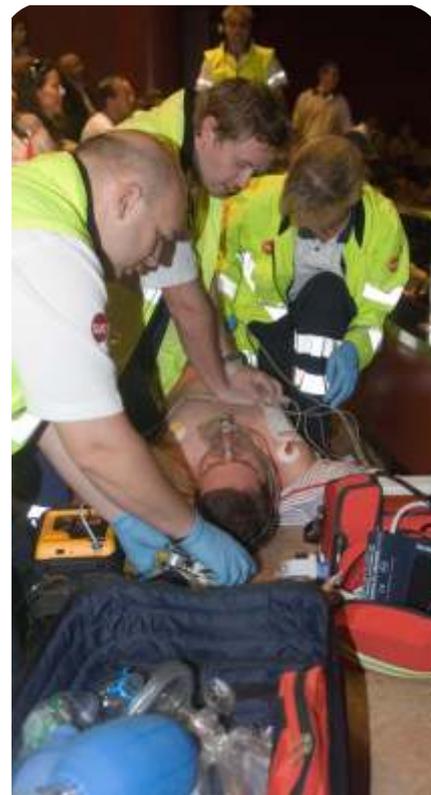
El SUC lidera los proyectos europeos Innovación y Nuevas Tecnologías aplicadas a la Medicina de Urgencias y Emergencias (INUTECMED) y Plan de Emergencia Sanitaria en caso de Catástrofe en la Macaronesia (PLESCAMAC), ambos cofinanciados en un 85 % por la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) y del Programa de Iniciativa Comunitaria Interreg IIIB Azores-Madeira-Canarias ([www.interreg-mac.org](http://www.interreg-mac.org)).

#### INUTECMED

Está basado en la investigación y desarrollo de las nuevas tecnologías aplicadas a la medicina de urgencias, junto a sus socios portugueses, el Servicio Regional de Protección Civil de Madeira y la Cámara Municipal de Funchal.

Tiene como principales líneas de trabajo la desfibrilación precoz y la telemedicina en emergencias y supone la instalación en ambulancias del Servicio de Urgencias Canario y, progresivamente en puntos de gran concentración de público, de unos desfibriladores semiautomáticos con capacidad para revertir una parada cardiaca y transmitir los datos médicos y biofísicos del paciente, en tiempo real, a la sala de coordinación donde se encuentra el médico del SUC. De esta forma, el médico indica al personal del recurso sobre las medidas iniciales a tomar, así como el destino del paciente y el mejor medio de traslado, todo ello vía teléfono móvil con tecnología GSM y RDSI.

Esta iniciativa del Gobierno de Canarias y de las instituciones de Madeira está enfocada a mejorar la calidad de la atención sanitaria urgente en los primeros momentos del incidente y pretende consolidarse como una técnica a utilizar por los diferentes servicios de emergencias.



## División del Servicio de Urgencias Canario



A lo largo de 2008 el SUC instaló 28 desfibriladores semiautomáticos en todo el Archipiélago:

- Un total de 13 desfibriladores en la provincia de Santa Cruz de Tenerife

En la isla tinerfeña se encuentran los pabellones deportivos Santiago Martín y Juan Ríos Tejera y en Estadio Municipal Francisco Peraza, en el municipio de La Laguna; uno en el intercambiador de guaguas de TITSA y dos en los Muelles de la capital tinerfeña; y otros dos en la Playa de Fañabé y en el puerto de Los Cristianos, en el municipio de Arona. En lo que respecta a la Isla de La Palma están situados en el recinto portuario capitalino y en el estadio municipal de Aceró, en Los Llanos. En la isla de El Hierro se ha colocado en la Plaza Patio Celestino de La Restinga, en el municipio de El Pinar; y por último, en La Gomera, en el recinto portuario de la capital colombina.

- Un total de 15 desfibriladores en la provincia de Las Palmas

Gran Canaria dispone de 11 desfibriladores: dos ubicados en los puestos de Cruz Roja de Playa del Inglés y de la Playa de San Agustín del municipio de San Bartolomé de Tirajana, uno en el Centro Insular de Deportes; otro en la estación de guaguas de San Telmo y dos en la Playa de Las Canteras, todos ellos ubicados en la capital de la isla; dos situados en los polideportivos Rita Hernández y Paco Artilles, en el municipio de Telde; uno en el polideportivo municipal de Arucas, y otros dos instalados en la piscina y pabellón municipal de Santa Lucía de Tirajana. En Lanzarote, el municipio de Arrecife posee dos cabinas que portan un desfibrilador, una en el Parque Deportivo Puerto de Arrecife y la segunda en el Campo de Fútbol Agapito Reyes Viera; y Fuerteventura dispone de otras dos, instaladas en los estadios de fútbol de Risco Prieto y Los Pozos, en el municipio de Puerto del Rosario.

Esta iniciativa continúa en la línea iniciada en 2007 cuando el Servicio de Urgencias Canario instaló dos desfibriladores en Tenerife, uno en el Pabellón Insular Santiago Martín de La Laguna y otro en el intercambiador de guaguas Titsa de la capital, y dos en Gran Canaria, uno en el Centro Insular de Deportes y otro en la Estación de Guaguas de San Telmo, en la capital de la isla.

## División del Servicio de Urgencias Canario



### PLESCAMAC

Canarias, a través de GSC firmó un convenio de colaboración con Azores y Madeira para crear una red de apoyo común y de cooperación en caso de emergencias sanitarias colectivas y catástrofes que tengan lugar en la región de la Macaronesia, en el marco del proyecto europeo PLESCAMAC.

Aprobado en octubre de 2005 en el marco de la iniciativa comunitaria Interreg III-B, tiene como objetivo la formación y la cooperación en el desarrollo y gestión de planes de emergencia sanitaria colectiva y catástrofes que promueve el desarrollo de contingencias para accidentes de múltiples víctimas en la región macaronésica.

Uno de los pilares de este programa es la creación de un sistema de colaboración para que, en caso necesario y siempre que las condiciones lo permitan, se pueda prestar apoyo mediante el desplazamiento de un conjunto de equipos humanos y materiales que den una respuesta rápida y efectiva en el mismo lugar del incidente.

El proyecto europeo se impone por los últimos acontecimientos a nivel mundial que demuestran que regiones de elevado riesgo sísmico o ubicadas en las áreas costeras son particularmente vulnerables a que sucedan grandes desastres, con elevadas pérdidas de vidas humanas y destrucción de infraestructuras. Por este motivo, el objetivo específico del programa es la formación transnacional de equipos multidisciplinares expertos en materia de catástrofes y la compra de equipamientos para responder ante emergencias sanitarias colectivas.

En Canarias los programas de formación y los simulacros se centran en la actuación en caso de erupción volcánica; en Madeira abordan los riesgos de erosión y el deslizamiento de terrenos, y en Azores trabajan en materia de terremotos, al tratarse de una zona de alto riesgo en materia de movimientos sísmicos.

Sanidad incrementó en 2008 los recursos móviles del SUC para intervenir en una situación de catástrofe en Canarias .

Los nuevos vehículos de apoyo logístico, remolques y hospitales de campaña para la asistencia de múltiples víctimas estarán permanentemente activos para desplazarse de forma inmediata hasta el lugar del incidente.

## División del Servicio de Urgencias Canario

La adquisición de este equipamiento para actuar ante emergencias sanitarias colectivas responde a los últimos acontecimientos acaecidos a nivel mundial, que demuestran que regiones de elevado riesgo sísmico o ubicadas en áreas costeras son particularmente vulnerables a que sucedan grandes desastres, con elevadas pérdidas de vidas humanas y destrucción de infraestructuras.

- Financiación autonómica

Disponer de estos equipos ha sido posible gracias a la inversión que viene realizando el Gobierno de Canarias desde el año 2005 mediante el Plan de Emergencia Sanitaria en caso de Catástrofe en Canarias (PLESCAN), bajo el cual han sido adquiridos las unidades móviles para catástrofes, los vehículos de apoyo logístico y los vehículos de intervención rápida.

Este plan de emergencias sanitarias, sobre el que la Consejería de Sanidad continúa trabajando, establece un conjunto de actividades a llevar a cabo para neutralizar los daños provocados por una catástrofe natural o tecnológica ocurrida en el ámbito de nuestra comunidad. Supone, por tanto, la definición de la organización y estructura de los servicios sanitarios dados a intervenir en las situaciones de crisis y establece las responsabilidades de los diferentes servicios sanitarios subordinados así como las normas de coordinación para el mejor uso de los recursos públicos y privados.



## División del Servicio de Urgencias Canario



- Fondos europeos

Por otra parte, los remolques para la asistencia en catástrofes sanitarias y múltiples víctimas o Equipos de Respuesta Sanitaria Inmediata han sido adquiridos dentro de la red de apoyo común y de cooperación creada junto con Azores y Madeira en el marco del proyecto europeo PLESCAMAC, liderado en el Archipiélago por la empresa pública Gestión de Servicios para la Salud y Seguridad en Canarias (GSC).

Junto a la adquisición de estos remolques, uno de los objetivos fundamentales del proyecto PLESCAMAC, enmarcado en la iniciativa comunitaria Interreg III-B, es la formación transnacional de equipos multidisciplinares expertos en materia de catástrofes. Uno de los pilares de este programa es la creación de un sistema de colaboración para que, en caso necesario y siempre que las condiciones lo permitan, se pueda prestar apoyo mediante el desplazamiento de un conjunto de equipos humanos y materiales que den una respuesta rápida y efectiva en el mismo lugar del incidente.

En Canarias los programas de formación y los simulacros se centran en la actuación en caso de erupción volcánica; en Madeira abordan los riesgos de erosión y el deslizamiento de terrenos, y en Azores trabajan en materia de terremotos, al tratarse de una zona de alto riesgo en materia de movimientos sísmicos.

Entre los socios del proyecto PLESCAMAC, la entidad jefa de fila es Gestión de Servicios para la Salud y la Seguridad en Canarias (GSC), empresa adscrita a las Consejerías de Presidencia, Justicia y Seguridad, y de Sanidad del Gobierno de Canarias. Como primer socio se encuentra el Ayuntamiento de Funchal (Madeira); como segundo socio, la Secretaría Regional de Asuntos Sociales (SRAS) del Gobierno Autónomo de las Islas Azores, y como tercer socio, el Servicio Regional de Protección Civil y Bomberos del Gobierno Autónomo de Madeira.

## División del Servicio de Urgencias Canario



### Recursos móviles

#### Unidad Móvil para Catástrofes (UMCAT)

Con base en ambas capitales de provincia canarias, estos dos vehículos de características especiales que contienen un hospital plegable de nueve metros cuadrados cada uno provisto con materiales sanitarios fungibles, telecomunicaciones propias, grupos electrógenos, iluminaría, distribuidores de oxígeno, camillas y sillas, entre otros muchos elementos, se destinarán a la asistencia de aproximadamente 25 afectados. El personal mínimo preciso para cada unidad es de tres técnicos sanitarios con formación y entrenamiento en el uso de este tipo de recurso y de sus materiales.

Estas unidades móviles contarán además con 28 arcones de aluminio como material organizativo y de transporte; material de señalización y balizamiento como bengalas, luces químicas y una manga de viento; material de autoprotección como cascos y trajes especiales, máscaras y filtros de gases para distintos productos químicos, además de un GPS portátil.

#### Vehículo de Apoyo Logístico (VAL)

Ubicados en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas de Gran Canaria, el objetivo de este tipo de vehículos es actuar como primera salida ante una situación de emergencia que precise asistir aproximadamente a un número entre ocho y 10 personas, así como servir de transporte de personal, con capacidad disponible de seis plazas. Este recurso posee una carpa plegable de nueve metros cuadrados, distribuidor de oxígeno, materiales fungibles, electromedicina, camillas, sillas plegables, iluminaría y un grupo electrógeno portátil, entre otros muchos elementos.

El personal mínimo preciso para su actuación es de dos técnicos sanitarios con formación y entrenamiento en el uso de este tipo de recurso y de sus materiales. Asimismo estos vehículos cuentan con material de señalización y balizamiento, así como de extintor.

## División del Servicio de Urgencias Canario



### Vehículo de Intervención Rápida (VIR)

Con base en ambas capitales de provincia estos vehículos llegan con suma rapidez al lugar del incidente y coordinan la intervención de los recursos asistenciales del Servicio de Urgencias Canario (SUC). Su dotación es la de un médico coordinador, un enfermero y un gestor de recursos sanitarios con experiencia y formación en técnico de transporte sanitario.

Su equipamiento permite prestar una primera asistencia sanitaria aportando un soporte vital avanzado así como la coordinación médica en el lugar del incidente. Además dan apoyo en todo tipo de accidentes, incidentes no rutinarios (INR) y participan en simulacros y preventivos.

Hasta el año 2003 sólo se empleaban en los INR de relevancia, pero en la actualidad, estas unidades han asumido una nueva función como vehículos de intervención rápida constituyendo así una prolongación de la sala de coordinación del SUC en la calle, ya que su equipo está preparado para prestar asistencia sanitaria en caso de que sea necesario.

Estos vehículos van equipados con sistemas de comunicación y GPS portátil, material sanitario que incluye un kit de triage; material de autoprotección, así como arcones para transporte y almacenamiento.

### Equipo de Respuesta Sanitaria Inmediata (ERSI)

Estos equipos consisten en unos remolques para la asistencia en catástrofes sanitarias y múltiples víctimas que incluyen el carrozado y suministro, así como la instalación de diverso material de emergencia en cada medio de transporte. El remolque dispone de amplias puertas laterales abatibles y portón trasero amplio donde se almacenan seis carpas plegables que pueden albergar a seis afectados cada una.

Asimismo estos vehículos cuentan con sistema de autoabastecimiento eléctrico con un grupo electrógeno de 2.000 W. monofásico, a cuatro tiempos e insonoro; sistema de iluminación con proyectores halógenos con trípode telescópico; material sanitario que incluye 12 camillas; material organizativo y de transporte con contenedores de residuos peligrosos desechables; y material de señalización, balizamiento y de autoprotección.

## División de Seguridad



La División de Seguridad se ocupa de realizar las actividades encomendadas por la Dirección General de Seguridad y Emergencias (DGSE) del Gobierno de Canarias, siendo unos de sus objetivos primordiales el desarrollo de aquellas líneas de actuación referentes a la coordinación de las policías locales, planes de emergencia, logística o la protección del patrimonio, entre otros, lo que realiza desde dos áreas de trabajo: Emergencias y Seguridad.

### Área de Emergencias

#### Planes de emergencias

- Planes de autoprotección

Durante este periodo se ha completado la actualización de los planes de autoprotección de los edificios de Presidencia del Gobierno de Canarias de Tenerife y Gran Canaria.

En el 2008 se llevó a cabo, además, la revisión de los manuales de autoprotección del Aeropuerto Tenerife Sur - Reina Sofía y del Aeropuerto de Gran Canaria - Gando.

Por otro lado, se ha brindado asesoramiento, entre otros, a la Consejería de Educación, a la Delegación del Gobierno y al Cabildo de Tenerife, así como al sector hotelero en general.

- Planes municipales

La División de Seguridad revisó durante este año los planes de emergencia de los municipios grancanarios de Ingenio y Mogán y brindó apoyo a la elaboración del plan de emergencia de Santa Brígida, también en Gran Canaria.

- Planes especiales

Se actualizaron y se hicieron las revisiones oportunas del Plan Especial de Protección Civil y Atención de Emergencias por Riesgo Volcánico y Sísmico en Canarias (PESICAN), previo a su aprobación por la Comisión Autónoma de Protección Civil.

## División de Seguridad



## Proyectos internacionales

Durante el 2008 se continuó colaborando en los proyectos de la Iniciativa Comunitaria Interreg IIIB: TETRACAM Y SAMARCAM.

Por otro lado, se prestó apoyo a los proyectos TECH-TONICA (antes proyecto PREVIEW) y TERRAFIRMA, y se dio asistencia a la Dirección General de Seguridad y Emergencias en la presentación de la convocatorias de INTERREG MAC de los proyecto PROCICAM, de promoción del voluntariado de protección civil en las regiones macaronésicas, e INTERTÚNEL, de mejora de las competencias del personal de emergencias en intervenciones en túneles.

## Formación y divulgación

Las principales actuaciones desarrolladas durante el 2008 en materia de formación y divulgación han sido las siguientes:

- Colaboración con la Academia Canaria de Seguridad en la elaboración de materiales de apoyo al curso de Protección Civil para voluntarios y policías locales.
- Apoyo técnico al ICAP para la ejecución del programa formativo para el personal de los servicios públicos de seguridad y emergencias integrado en el Plan de Formación Interadministrativo para las Administraciones Públicas en Canarias.
- Curso de Protección Civil al personal de la agrupación de Protección Civil de Valleseco.
- Ponencia para las VI Jornadas Técnicas Municipales de Emergencias y Catástrofes, 'Planificación, Prevención e Intervención del Servicio de Protección Civil y Emergencias', organizadas por el ayuntamiento de Santa Lucía.
- Ponencia en las II Jornadas formativas de salvamento, desescombros y primeros auxilios en catástrofes por movimientos sísmicos o vulcanológicos, organizadas por la ESSCAN.

## División de Seguridad



- Ponencia 'Plan de actuación y coordinación de emergencias en Canarias, ante Riesgos Naturales', en las jornadas de apoyo al proyecto TECH-TONICA (antes proyecto PREVIEW) auspiciado por la Comisión Europea de Investigación Aeronáutica y Desarrollo Espacial, para el desarrollo de un sistema de vigilancia volcánico por medio del desarrollo de un sistema de información geográfico a nivel de evaluación de los riesgos naturales en la Unión Europea.
- Apoyo al proyecto europeo TERRAFIRMA en el desarrollo de un sistema de vigilancia volcánica a través del seguimiento a la deformación del territorio mediante la integración de diversas técnicas de medición.
- Ponencia 'El Cambio Climático en Canarias y Concienciación Ciudadana', jornadas organizadas por el Ayuntamiento de Santa Lucía de Tirajana.

## División de Seguridad



### Grupo de Emergencias y Salvamento (GES) Apoyo en la gestión y planificación de las emergencias

Los servicios de cobertura de eventos de pública concurrencia han sido realizados por el gestor de emergencias sito en Santa Cruz de Tenerife. Entre las actuaciones que se han desarrollado durante el año 2008 se encuentran el Ironman 2008 y las Fiestas de la Virgen de los Dolores, en la isla de Lanzarote, así como la travesía a nado entre Lanzarote y La Graciosa.

Asimismo, se llevaron a cabo acciones de asesoramiento técnico a la DGSE y al Centro Coordinador de Emergencias y Seguridad en materia de radiocomunicaciones. Entre estas acciones destaca la instalación de comunicaciones del puesto de mando avanzado móvil donado por el Gobierno de Canarias.

#### Otras acciones

- Participación por designación de la DGSE como interlocutores en simulacros de riesgo químico en las zonas portuarias.
- Apoyo al Parlamento de Canarias dando respuesta sobre el avance de los planes de Protección Civil de la Comunidad Autónoma.
- Análisis de la inspección efectuada en las instalaciones de una empresa tras el derrame de ácido clorhídrico.
- Activaciones por parte del CECOES 1-1-2 en distintas emergencias, especialmente relacionadas con el riesgo químico.
- Colaboración con la Jefatura de Servicio de Normativa y Asuntos Generales, tales como tramitación de contratos, ayudas y subvenciones, convenios, informes, etc..
- Supervisión en la contratación de los planes de autoprotección de los edificios de Usos Múltiples de la Comunidad Autónoma.

## División de Seguridad



- Participación en la puesta en marcha del proyecto internacional AMASS, junto con el Jefe de Sección de Salvamento Marítimo y los técnicos del Instituto Canario de Ciencias Marinas.
- Coordinación con el Jefe de Sección de Salvamento Marítimo de los diferentes simulacros desarrollados en materia de autoprotección y riesgo químico en diversas instalaciones.

## División de Seguridad



### Área de Seguridad

#### Unidad de Seguridad y Logística

En el ejercicio 2008 la Unidad de Seguridad y Logística ha desarrollado actividades derivadas de las actuaciones requeridas por la Dirección General de Seguridad y Emergencias en la ejecución de sus competencias en materia de seguridad, además las requeridas para dar apoyo a las otras divisiones de la empresa.

En concreto se llevaron a cabo servicios de desplazamiento de autoridades solicitado por la Presidencia del Gobierno, por la DGSE, por la Jefatura de Fiscalía y por otras divisiones de GSC, y se coordinaron servicios fuera de la Comunidad Autónoma de Canarias.

Asimismo, destaca otras acciones como la colaboración en la organización y ejecución de distintos eventos relacionados con la coordinación de policías locales::

- Entrega de material policial a los diferentes ayuntamientos.
- Celebración del día institucional de la Coordinación de las Policías Locales de Canarias.
- Preparativos para la celebración del acto de entrega de las condecoraciones a la Seguridad Pública 2008.
- Jornadas de Seguridad en diversos ayuntamientos de Canarias.
- Distribución a todas las jefaturas de Policía Local de la guía de actuación en violencia de género para las policías locales de Canarias, en la que se trabajó en el ejercicio anterior, una vez editada y publicada.
- Recepción y seguimiento de las solicitudes de las diferentes jefaturas de Policía Local sobre necesidades de equipos de radiocomunicaciones para la celebración de eventos de pública concurrencia.

## División de Seguridad



- Colaboración con la Jefatura de Servicio de Seguridad recavando datos de actividad anual de las diversas jefaturas de Policía Local para la posterior elaboración de la memoria de Policía Local de Canarias.
- Elaboración de informes en materia de seguridad a solicitud de la DGSE, así como de otras divisiones de la empresa.
- Apoyo a la Dirección General en la actualización de base de datos de los organismos implicados en materia de seguridad.
- Seguimiento de la actividad de seguridad desarrollada en el sector de seguridad (Órgano de Coordinación Operativa de Seguridad - OCOS) del CECOES 1-1-2.  
Labores de atención, presentación y guía de los alumnos de la Policía Local de la Academia Canaria de Seguridad en su toma de contacto con las salas del CECOES 1-1-2 como parte de su proceso de formación.
- Colaboración en el estudio y análisis de propuestas de modificación de normativa reguladora en materias de competencia de la Dirección General de Seguridad y Emergencia, así como en la información sobre decretos municipales relacionados con las policías locales de Canarias.
- Colaboración con el resto de divisiones en diversas materias relacionadas con la logística.
- Colaboración en el proceso de puesta en marcha y aplicación de los contenidos de la normativa de la DGSE en el área de la seguridad: subvenciones, animales potencialmente peligrosos, homogeneización de la imagen corporativa, aplicación del registro de policías locales, expedientes para la creación de nuevas plazas de Policía Local.
- Colaboración en la tramitación de certificados y remisión de denuncias relativas a la tenencia de animales potencialmente peligrosos.

## División de Seguridad



### Seguridad Privada y Protección del Patrimonio

El área de actividad relacionada con la Seguridad privada y protección del patrimonio desarrolló durante 2008 las siguientes acciones, en líneas generales:

- Elaboración de informes técnicos sobre las propuestas de pliegos de prescripciones técnicas, remitidos por los diferentes órganos de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma, para la convocatoria de los concursos de contratación de servicios de vigilancia y protección.
- Elaboración de informes técnicos para la determinación de la mejor oferta de entre las presentadas por los licitadores a los concursos de contratación de servicios de vigilancia y protección de los diferentes órganos de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma.
- Asesoramiento en materia de equipos y sistemas de protección del patrimonio, para distintos órganos de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma, CCTV, medidas antiintrusión y seguridad física de instalaciones y recintos.
- Realización de análisis de prestación de servicios de vigilancia y protección, así como determinación del nivel de cumplimiento de las condiciones fijadas en los pliegos de prescripciones técnicas para diferentes órganos del Gobierno de Canarias.
- Asesoramiento para la resolución de incidencias surgidas en la prestación de los servicios de vigilancia y protección contratados por diversos órganos de la Administración Pública canaria.
- Asistencia y participación en las mesas de contratación de servicios de vigilancia y protección, en calidad de asesores.
- Elaboración y traslado de propuestas para actualización o modificación de normativa que tenga relación con las funciones de Protección del patrimonio encomendadas a la DGSE, el reglamento orgánico de la Consejería de Presidencia, Justicia y Seguridad, y anexos del convenio regulador entre GSC y la Consejería de Presidencia.

## División de Seguridad



### Unidad de Coordinación y Comunicación Policial

Las acciones realizadas se escalonaron en el tiempo y siguieron las siguientes fases:

- a.- Fase de reunión para el establecimiento de criterios y parámetros de trabajo.
- b.- Fase de ejecución del proyecto.
- c.- Fase de seguimiento del establecimiento y ejecución del mismo.

#### Acciones ejecutadas en Coordinación Policial

- Reuniones insulares con jefes y mandos de Policía Local de Canarias siguiendo las instrucciones de la Dirección de la División de Seguridad y la Directora General de Seguridad y Emergencias, a fin de establecer los criterios de coordinación y comunicación, liderados por la DGSE y de acuerdo con las necesidades de la zona manifestadas por los responsables policiales mencionados.
- Reuniones de la Directora General de Seguridad y Emergencias y otras plantillas policiales del territorio peninsular. El objetivo fue el de comprobar sobre el terreno el funcionamiento de las aplicaciones informáticas y procedimientos policiales para el estudio de acciones de coordinación de las Policías Locales de Canarias. (Central Mossos de Escuadra de Barcelona- Subdirección de las Policías Locales de Cataluña)
- Reuniones con el Director General de Telecomunicaciones del Gobierno de Canarias y otras plantillas policiales del territorio peninsular con el fin de comprobar in situ el funcionamiento de aplicaciones informáticas y procedimientos policiales que sean susceptibles de ser aprovechados en las acciones de coordinación de las Policías Locales de Canarias. Las cuales se pusieron en marcha desde la Dirección General de Seguridad y Emergencias del Gobierno de Canarias. (Central Mossos de Escuadra de Barcelona - Subdirección de las Policías Locales de Cataluña).
- Reuniones con representantes de las distintas organizaciones profesionales con representación en el sector policial con el fin de establecer grupos de trabajo sobre normativa reguladora de distintos aspectos de la actividad de seguridad. Todo ello siguió las instrucciones de la Dirección de la División de Seguridad y el centro directivo encargado de la coordinación de las Policías Locales de Canarias.

## División de Seguridad



- Elaboración, cuando así se solicitó, de informes técnicos sobre normativa de Policías Locales, de la relación de éstas entre sí, y de las mismas con las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado u otros colectivos de seguridad.
- Reuniones con grupos de trabajo (comunicaciones, acciones de coordinación en zonas policiales de interés, etc) siguiendo las instrucciones de la dirección de la División de Seguridad y el centro directivo encargado de la Coordinación de las Policías Locales de Canarias.
- Apoyo al staff de la Directora General de Seguridad y Emergencias en cuantas acciones es requerido para ello.
- Participación en el grupo de estudio de la DGSE con el objeto de establecer criterios de la necesidad de contar con distintos elementos tecnológicos, para una mejor coordinación de las Policías Locales de Canarias.
- Adquisición de etilómetros evidenciales para facilitar el trabajo policial en las distintas islas.

### Acciones ejecutadas en Comunicación Policial

- Portavocía técnica de la Dirección General de Seguridad y Emergencias para dar a conocer a la población medidas de autoprotección en caso de Fenómeno Meteorológico Adverso (FMA) con atención personalizada a los medios de comunicación social.
- Organización, coordinación y presentación de los actos del día 4 de julio, "Día de la Coordinación de las Policías Locales de Canarias", celebrados en Tinajo.
- Organización, coordinación y presentación del acto de entrega de medallas a la Seguridad Pública de Canarias celebrado en Las Palmas de Gran Canaria.
- Supervisión y coordinación de todos los contenidos de la publicación "SEGURIDAD CANARIA", así como de aquellas publicaciones de seguridad emanadas del centro directivo encargado de la coordinación de las Policías Locales de Canarias. Para ello, se siguieron instrucciones de la dirección de la División y de acuerdo con las directrices facilitadas por la Dirección General y la Consejería de Presidencia, Justicia y Seguridad.

## División de Seguridad

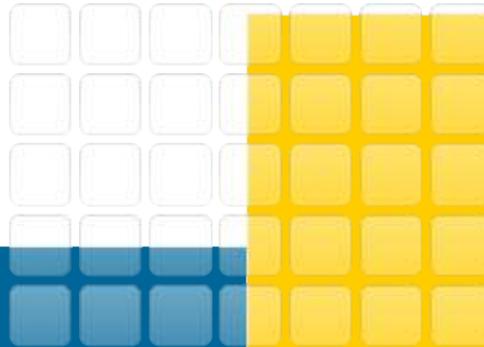
- Elaboración, supervisión y coordinación de todas las acciones de comunicación de las Policías Locales de Canarias siguiendo las instrucciones de la dirección de la División de Seguridad y del centro directivo encargado de la coordinación de las Policías Locales de Canarias, con seguimiento de medios de comunicación y elaboración de un dossier diario.
- Colaboración con otras instituciones en la supervisión y coordinación de las diferentes presentaciones, congresos y reuniones sectoriales en materia de seguridad pública, así como en las jornadas de los distintos ayuntamientos de Canarias y sus Policías Locales previas al día 4 de julio.
- Supervisión y coordinación de campañas publicitarias de la Dirección General de Seguridad y Emergencias del Gobierno de Canarias siguiendo instrucciones de la dirección de la División de Seguridad.
- Coordinación y supervisión del manual de identidad corporativa de las Policías Locales de Canarias.
- Elaboración de plan de comunicación del Grupo de Emergencias y Seguridad (GES) del Gobierno de Canarias.
- Colaboración en la supervisión de la imagen del "manual de violencia de género" para Policías Locales de Canarias,



Avd. Marítima, 10 - 4ª planta  
38003 - Santa Cruz de Tenerife  
Telf.: 922 238 600 - Fax: 922 249 392

C/ José Franchy Roca, 1  
35007 - Las Palmas de Gran Canaria  
Telf.: 928 498 600 - Fax: 928 274 274

[www.gscanarias.com](http://www.gscanarias.com)



**Gobierno de Canarias**